

LA EDUCACIÓN CÍVICA: UNA ALTERNATIVA PARA

DESNATURALIZAR DISCURSOS DE VIOLENCIA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS

PARTICIPANTES DEL PROYECTO EL ABUELO ABAD

TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

> LEIDI MILENA RAMÍREZ ARANGO SANDRA MILENA ÁLVAREZ ARRIETA

> > **ASESORA:**

MG. LUZ TERESILA BARONA VILLAMIZAR

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Medellín, Colombia
2017

1 8 0 3



# TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	5
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	6
Resumen	7
INTRODUCCIÓN	8
1. Una apuesta por la desnaturalización de los discursos de violencia en	
niños y niñas participantes del proyecto el Abuelo Abad	
1.1. Contextualización	10
1.2. Planteamiento del problema	
1.3. Objetivos	16
1.3.1. Objetivo General	
1.3.2. Objetivos específicos	16
1.4. Justificación	17
1.4. Justificación	19
2.1. Antecedentes	
2.2. Paradigma Interpretativo	25
2.3. Marco conceptual	28
2.3.1. CATEGORÍA PRINCIPAL	
2.3.2. CATEGORÍAS SECUNDARIAS	32
3. MEMORIA METODOLÓGICA	44
3.1. Enfoque Cualitativo	44



	3.2. Estudio de caso	45
	3.3. Descripción del contexto	47
	3.4. Descripción de la población	48
	3.5. Postulados éticos	49
	3.6. Técnicas	50
	3.6.1. Observación	51
	3.6.2. Entrevista Semi estructurada:	54
	3.6.3. El dibujo como técnica de investigación y de aprendizaje	54
	3.6.4. El juego como técnica de investigación y aprendizaje:	55
	3.6.5. Revisión Documental	56
	3.7. Instrumentos de recolección de datos	57
	3.7.1. Diario de campo	57
	3.7.2. Fotografía	57
	3.7.3. Ensayo	58
	3.8. Momentos de la investigación	58
	3.8.1. Fase de diseño	58
	3.8.2. Fase de recopilación de la información	62
	3.8.3. Fase de análisis de la información	65
	3.8.4. Fase de redacción del informe y diseminación	66
4	RESULTADOS Y HALLAZGOS	68
	4.1. Niños y niñas: actores sociales inmersos en situaciones de violencia	70
	4.2. Educación cívica: un análisis desde la ciudadanía y la convivencia	76
	4.2.1. Ciudadanía: un ciudadano cívico desde los valores	77
	4.3 Convivencia: construimos espacios armónicos	87



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
7. ANEXOS	97
Anexo 1: Consentimiento informado	97
Anexo 2: Asentimiento	99
Anexo 3: Protocolo de observación	100
Anexo 4: Entrevista semi estructurada a profesoras	102
Anexo 5: Unidad didáctica	109

# UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA

1 8 0 3



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
ILUSTRACIÓN 2: CUADRO CATEGORIAL	32
ILUSTRACIÓN 3: REFERENTES METODOLÓGICOS	44
ILUSTRACIÓN 4: MATRIZ DE ANÁLISIS	65
ILUSTRACIÓN 5: CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE ANÁLISIS	69



# UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA

1 8 0 3



### ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA 1: VEREDA PAJARITO- IE ALFONSO UPEGUI OROZCO. TOMA	ADA
POR: SANDRA ÁLVAREZ	47
FOTOGRAFÍA 2: NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO	"EL
ABUELO ABAD"	48
FOTOGRAFÍA 3: OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE	52
FOTOGRAFÍA 4: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	53
FOTOGRAFÍA 5: EL DIBUJO. TOMADA POR: SANDRA ÁLVAREZ	55
FOTOGRAFÍA 6: EL JUEGO. TOMADA POR: MILENA RAMÍREZ	56
FOTOGRAFÍA 7: ESCENARIOS DE CONVIVENCIA	71
FOTOGRAFÍA 8: CONVERSATORIO SOBRE VIOLENCIA	71
FOTOGRAFÍA 9: JUEGO EL ROMPECABEZAS	
FOTOGRAFÍA 10: CULTIVAMOS EL RESPETO	
FOTOGRAFÍA 11: TALLER SOBRE EL RESPETO	80
FOTOGRAFÍA 12: ACTIVIDAD "EL PUÑO"	
FOTOGRAFÍA 13: DIBUJOS SOBRE LA ESCUCHA	
FOTOGRAFÍA 14: DIBUJOS ¿QUÉ ES LA SOLIDARIDAD?	86
FOTOGRAFÍA 16: NIÑOS Y NIÑAS DIBUJANDO EL VALOR DE	LA
SOLIDARIDAD	87

# DE ANTIOQUIA 1 8 0 3



#### Resumen

Este trabajo es el producto final de una investigación cuyo objetivo consistió en analizar la relación entre la educación cívica y la desnaturalización de los discursos de violencia en los niños y niñas participantes de este ejercicio investigativo. Se inició con el problema de la violencia como herramienta protagónica para resolver situaciones de tensión, por tal razón se propuso la educación cívica, desde el fomento de los valores como alternativa para educar en la convivencia sana y desnaturalizar los discursos de violencia evidenciados. Teóricamente se abordó desde el paradigma interpretativo, y metodológicamente desde la perspectiva cualitativa, utilizando el estudio de caso como método de investigación. Finalmente, se presentan hallazgos en los que la educación cívica podría considerarse una posibilidad para desnaturalizar algunos discursos de violencia, desde la formación de ciudadanos cívicos.

Palabras claves: violencia, educación cívica, convivencia, ciudadanía.





#### INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como propósito la reflexión en torno a la relación entre la Educación cívica y la desnaturalización de los discursos de violencia en un grupo de niños y niñas en edades tempranas, participantes en el proyecto de formación ciudadana "El Abuelo Abad", en el contexto rural; vereda Pajarito, corregimiento de San Cristóbal de la ciudad de Medellín, con el ánimo de pensar en alternativas educativas para fomentar la convivencia pacífica en esta población infantil.

El contenido de este trabajo se encuentra dividido en cinco capítulos que muestran la estructura y el orden de la investigación:

En el primer capítulo, se realiza una contextualización en la que se presentan las ideas y pensamientos del maestro Héctor Abad Gómez, relacionadas con la *Violencia*, dando lugar al planteamiento del problema. Posterior a esto, se plantea la pregunta y los propósitos por los cuales se desarrolla la investigación, enunciando cada uno de los objetivos.

En el segundo capítulo se encuentra el referente epistemológico que guía la investigación, el rastreo de antecedentes teóricos (algunos estudios previos relacionados con el tema de esta investigación), que se convierten en un punto de referencia para iniciar la búsqueda de elementos para el análisis y el inicio de la discusión frente a la problemática abordada. También se presenta a luz de las teorías, las categorías de análisis: *Educación Cívica, Violencia, Ciudadanía, Convivencia*, y las relaciones que se logran establecer con el problema de investigación.

En el tercer capítulo se describe el diseño metodológico utilizado, es decir, la manera en que se realizó la investigación (*enfoque cualitativo*); el método utilizado (*estudio de caso*), las técnicas e instrumentos de recolección de datos. En este apartado, se describen



los momentos de la investigación y la ruta metodológica utilizada para analizar la información. También se realiza la descripción del contexto y de la población participante.

En el cuarto capítulo, se intenta dar respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos propuestos, tomando en cuenta la postura teórica que guía el análisis, la práctica realizada y los hallazgos de la investigación.

Finalmente, en el quinto capítulo se señalan algunas recomendaciones para futuros trabajos, las implicaciones que tuvo la investigación al haber trabajado con niños y niñas en edades tempranas y algunas de las conclusiones a las que se llega, sin el ánimo de generalizar resultados.

# UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA



# Una apuesta por la desnaturalización de los discursos de violencia en los niños y niñas participantes del proyecto el Abuelo Abad

Se necesita hacer que lo familiar parezca extraño;

Lo natural, arbitrario

Víctor Shklovsky<sup>1</sup>

#### 1.1. Contextualización

Este trabajo se inscribe en la línea de investigación Escuela Abierta y formación para las ciudadanías del pregrado de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia. Por esto, se desarrolló dentro del marco del proyecto El Abuelo Abad; propuesta de Formación Ciudadana para niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Medellín - Colombia, que toma como punto de partida el pensamiento del maestro Héctor Abad Gómez, en especial, sus ideas asociadas a la No Violencia y al reconocimiento de sí mismo y de los demás, como actores sociales protagónicos en la solución de conflictos e interlocutores válidos para la construcción de escenarios de convivencia pacífica.

La Corporación para la Educación y la Salud Pública Héctor Abad Gómez, es gestora de este proyecto en alianza interinstitucional con las Facultades de Educación y Medicina de la Universidad de Antioquia, la Corporación de amor al niño "Cariño" y el Programa Prensa Escuela de El Colombiano<sup>3</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Tomado del artículo: los senderos del arte, la formación y la educación artística. Notas para un deslinde, escrito por María Esther Aguirre Lora, como avance en la investigación "Historia social y cultural de la educación artística en México, 1920 -1970", de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Corporación sin ánimo de lucro que trabaja en favor de la niñez.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Programa de Responsabilidad Social de EL COLOMBIANO cuyos ejes son: la comunicación, la lectura y la utilización de la prensa como recurso didáctico.



El Proyecto de Formación Ciudadana "El Abuelo Abad", se interesa por la formación de ciudadanos desde la infancia, para que la violencia no sea el modo de relacionamiento común entre los habitantes de una comunidad.

Del pensamiento del maestro Héctor Abad Gómez nos interesó la preocupación que manifestó frente a las maneras utilizadas para combatir la violencia, paradójicamente, con más violencia. Por esto, se describen a continuación algunas ideas y pensamientos<sup>4</sup> del maestro Héctor Abad Gómez con el fin de contextualizar un poco al lector sobre su pensamiento y el origen de nuestra preocupación en el presente trabajo de investigación:

Héctor Abad Gómez fue médico y profesor de la Universidad de Antioquia, promovió la fundación de la actual Facultad Nacional de Salud Pública de esta misma institución universitaria. Desde sus conocimientos en salud pública, emprendió proyectos de higiene para los barrios menos favorecidos de la ciudad de Medellín - Colombia, llevando a estas comunidades instrucciones que les permitieran prevenir enfermedades causadas por las condiciones deplorables en las que vivían, como por ejemplo, la falta de acueductos y alcantarillado.

Señalaba que la salud pública era un componente esencial de bienestar y afirmaba "la violencia, como la fiebre, no es en sí una enfermedad, sino un signo de enfermedad social" (Abad 1984, citado en Marín 2016, p. 63). De aquí, sus ideas relacionadas con la prevención de la violencia y su tratamiento como un asunto de salud pública.

Desde su faceta de profesor se pronunció: "la educación no es solo enseñar cosas, que es lo que ordinariamente se hace en nuestro país, a todos los niveles. La educación debería ser, primordialmente, enseñar a sentir, enseñar a pensar y enseñar a actuar" (Abad

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Las ideas y pensamientos del maestro Héctor Abad Gómez citadas hacen parte de una selección de artículos de prensa, compilados por Luz Adriana Ruíz Marín en el libro Periodista con Licencia médica, Primera edición: enero de 2016.



1985, citado en Marín 2016, p. 105). Es decir, pensó en una escuela que reivindicara el saber más allá de la transmisión de contenidos.

Se desempeñó como columnista de artículos de prensa en algunos periódicos del país, como: *El Mundo, El Colombiano, El Espectador, El tiempo y El correo*. En algunos de ellos, contaba con el espacio para cuestionar los hechos más significativos que sucedían en el país. Dedicó sus últimos años de vida, a la defensa de los Derechos Humanos desde el Comité para la Defensa de los DDHH en Antioquia, a través de la denuncia pública y sus constantes reflexiones en temas relacionados con la salud, la educación, la política y otros. Fue asesinado el 25 de agosto de 1987 en Medellín.

El periódico *El Mundo*, como homenaje póstumo, publicó el espacio de su columna en blanco con el título: ¡Qué horror! Lo silenciaron... Así pues, esta cita se convirtió en una invitación para conocer un poco más de las ideas y pensamientos que expresaba y promovía el maestro Héctor Abad Gómez, y a su vez, para pensar en torno a las distintas formas de violencia utilizadas para callar la voz del otro cuando se está en desacuerdo con él.

El maestro Héctor Abad Gómez advertía: "tratar de acabar la violencia con "otra violencia" es como pretender curar una enfermedad con otra enfermedad. Eso es lo que hemos venido haciendo - sin éxito, por supuesto - durante los casi doscientos años de historia colombiana" (Abad 1986, citado en Marín 2016, p. 52). De este modo, reseñaba que el fenómeno de la violencia no era algo nuevo, sino que había estado presente durante mucho tiempo en nuestro contexto.

Sus preocupaciones en relación al uso de la violencia no cesaban y sostenía: "no hay respeto para la vida ni para la integridad humana" (Abad 1982, citado en Marín 2016, p. 54). Y proclamaba "debemos decir ¡basta! Debemos decir: no más atropellos a la vida humana, a la integridad de las personas, a su derecho a vivir sin temor, en paz y armonía" (Abad 1987, citado en Marín 2016, p. 60). Se dirigía a los lectores de sus artículos de



prensa de manera directa, con preguntas como: "¿Hasta cuándo? ¿Hasta cuándo esta violencia que nos va asfixiando, que nos va dejando sin más caminos de salida que el desespero inútil o el grito impotente? ¿Qué se necesita para despertar, de veras, la conciencia ciudadana?" (Abad 1986, citado en Marín 2016, p. 137). Y retomaba: "¿Qué está pasando en Colombia? ¿Qué podemos hacer para detener esta ola de sangre?" (Abad 1987, citado en Marín 2016, p. 152). Dicho en otras palabras, incomodaba a los lectores, al mostrarles el problema de la violencia y al preguntarles por una solución.

Asimismo, declaraba: "la vida es hermosa - no obstante sus grandes y continuas tragedias - cuando se mira a la luz de la sonrisa de los seres queridos, (...) cuando un adulto le enseña a sonreír a un niño recibirá, en compensación, un millar de sonrisas" (Abad 1981, citado en Marín 2016, p. 124. Refiriéndose al invaluable derecho a la vida y a los gratos momentos que trae consigo.

Los anteriores, son los postulados del pensamiento del maestro Héctor Abad Gómez que se convirtieron en referente para ahondar en este trabajo de investigación.

Además, es importante especificar que esta investigación se desarrolló en la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco, ubicada en la vereda Pajarito del corregimiento de San Cristóbal - Medellín, durante el segundo semestre del año 2016, con un total de 15 niños y niñas de 5 y 6 años de edad,<sup>5</sup> que cursaban el grado transición y que hicieron parte del Proyecto de Formación Ciudadana "El Abuelo Abad".

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> esta información se ampliará en el tercer capítulo del presente trabajo.



#### 1.2. Planteamiento del problema

La violencia es una de las problemáticas sociales que afecta (desde hace varias décadas) a la sociedad colombiana. Héctor Abad Gómez planteó la necesidad de realizar estudios epidemiológicos sobre ella, es decir, de tratarla como una epidemia social que podía ser prevenida. Es así, cómo estas ideas en torno al tratamiento de la violencia se convirtieron en fuente de inspiración en el presente trabajo.

Para el maestro Héctor Abad Gómez la violencia no ha existido desde siempre, no es una rasgo natural del hombre, por el contrario "es una característica aprendida, cultural, es decir, artificial" (Abad 1986, citado en Marín 2016, p. 55). En uno de sus artículos de prensa, hizo alusión a un trabajo realizado por sus estudiantes de salud pública sobre el origen de la violencia, el cual se llevó a cabo con sesenta y cuatro estudiantes de una escuela en Manrique (barrio de Medellín), dando como resultado que el 95% de ellos recibían alguna clase de castigo físico violento. Frente a ello, el maestro concluyó que "los adultos son violentos con los niños y así forman adultos violentos" (Abad 1986, citado en Marín 2016, p. 55).

Se comprende entonces, que la violencia se transforma en un discurso aprendido desde la infancia que es naturalizado a través del tiempo y que se convierte en la herramienta protagónica para resolver situaciones de conflicto.

Un ejemplo de lo anterior, lo observamos cuando nos acercamos a la población infantil que hizo parte de la investigación; el uso de la violencia estaba presente en el actuar cotidiano de los niños y niñas con sus pares. Estos utilizaban frecuentemente los golpes o la fuerza bruta para atraer la atención de los demás y obligar al otro a que estuviera de acuerdo con algunas posturas y/o acciones que pretendían realizar, en medio del juego o durante sus actividades académicas. Este tipo de situaciones daban lugar a tensiones y



disgustos que no llevaban a la solución de los conflictos, sino a incrementar el uso de la violencia.

Héctor Abad Gómez propone: "así como nos han educado para la violencia, podemos educar para la no violencia" (Abad 1986, citado en Marín 2016, p. 55). Esta idea nos llevó a pensar en la posibilidad de educar para una convivencia sana partiendo de procesos de desnaturalización, es decir, haciendo extraño lo cotidiano.

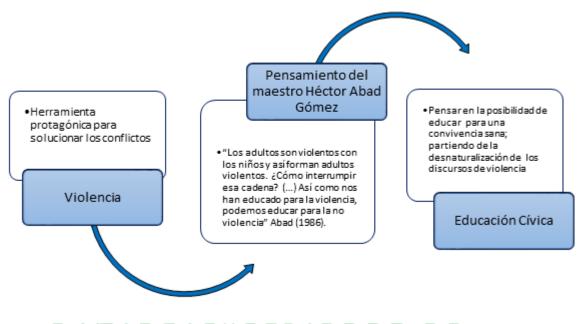


Ilustración 1: Planteamiento del problema

En consecuencia con lo anterior, es nuestra intención poner en consideración la relación entre la Educación Cívica y la desnaturalización de los discursos de violencia que tienen los niños y las niñas participantes del proyecto El Abuelo Abad, a través de la elaboración de una unidad didáctica que recoja tanto los principios de este tipo de educación como el pensamiento del maestro Héctor Abad Gómez.



De esta manera y considerando lo que se ha mostrado hasta el momento, se propone como pregunta de investigación: ¿Cómo es la relación entre la Educación Cívica y la desnaturalización de los discursos de violencia en los niños y niñas de la vereda Pajarito, participantes en el proyecto El Abuelo Abad?

#### 1.3. Objetivos

#### 1.3.1. Objetivo General

Analizar la relación entre la educación cívica y la desnaturalización de los discursos de violencia en los niños y niñas del proyecto el Abuelo Abad, para pensar en alternativas de educación en la no violencia.

#### 1.3.2. Objetivos específicos

Describir los discursos de violencia que tienen los niños y las niñas participantes en el proyecto "El Abuelo Abad".

Reconocer la educación cívica como alternativa para desnaturalizar los discursos de violencia en los niños y niñas.





#### 1.4. Justificación

Este trabajo investigativo reconoce la violencia como un problema que puede ser tratado, por tanto, parte de la premisa de que es un discurso que ha sido aprendido a través del tiempo. Se entiende que la violencia no es algo natural o innato en el ser humano, por el contrario, reconoce que al ser un discurso aprendido, cabe la posibilidad de que pueda ser desnaturalizado. Es decir, concebido como extraño.

De igual manera, se hace énfasis en lo local (contexto rural) y fija su mirada en un grupo pequeño de niños y niñas, reconociendo a esta población como clave para el mejoramiento de modos de interacción humana distintos al ejercicio de la violencia. En este sentido, el escenario de lo cotidiano desde la vivencia de los niños y niñas se convierte en aspecto fundamental para el abordaje de esta investigación.

También se rescata la importancia de conocer los contextos socioculturales en donde se desenvuelven los niños y niñas para atender a las relaciones que establecen con sus entornos y con otros actores sociales, precisamente porque entendemos que la escuela no puede estar ajena a las realidades sociales que estos viven diariamente.

Otro aspecto significativo de esta investigación es que ofrece una posibilidad educativa, al buscar posibles contribuciones de la educación cívica en la desnaturalización de los discursos de violencia en los niños y las niñas participantes de este proyecto investigativo. Para ello, se construyó una unidad didáctica que recogió algunos de los fundamentos de la educación cívica, entendida como una enseñanza de valores y normas que guían la sana convivencia, y además, se articuló con el legado del maestro Héctor Abad Gómez, tomando en cuenta la importancia que él le atribuía al cultivo de valores, abordando contenidos como el respeto por la diferencia, el diálogo y la solidaridad para la vida en comunidad.



Por último, desde la línea de investigación Escuela Abierta y formación para las ciudadanías del pregrado de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, estas investigaciones abren un abanico de posibilidades al maestro para encontrar otras perspectivas de lo que puede ser su rol; lo cual puede convertirlo en un profesional polifacético, que se desempeñe en distintos escenarios distintos al aula de clase.





#### 2. MARCO TEORICO

#### 2.1. Antecedentes

El interés de las investigadoras por el tema de la educación cívica como alternativa para abordar el problema de violencia identificado en los niños y niñas participantes de la investigación, condujo a reconocer aportes derivados de algunas investigaciones que dan cuenta de los avances en el tema que las convocó.

Fue así como la revisión de diferentes tesis y artículos en revistas académicas, permitió hallar las siguientes investigaciones previas a este trabajo:

Inicialmente se encontró la tesis de Claudia Fernández realizada en el año 2010, titulada: *Vinculaciones de la Educación Cívica con el aprendizaje de la Solución Colaborativa de Conflictos*, realizada en la Universidad de Chile; Facultad de Ciencias Sociales, para optar por el título de Magíster en Ciencias Sociales. En este trabajo, la autora pretendió analizar la educación cívica y las incidencias que ésta podría tener en la violencia escolar; y en la capacidad para resolver los conflictos colaborativamente en los niños y niñas.

La investigación se enmarcó en una metodología de diseño no experimental que consistió en la observación del fenómeno investigado tal y como se da, para después analizarlo. De este análisis, la autora concluye que los contenidos evaluados en la unidad de Educación Cívica incidieron en la capacidad de los alumnos para reconocer la violencia escolar, es decir, los alumnos se hacen conscientes de este problema dentro de su espacio escolar y distinguen conductas que implican violencia, de tipo física, verbal o psicológica. Pero esto, no es suficiente como para que resuelvan sus conflictos por la vía pacífica.

Esta investigación abrió la oportunidad de ver a la Educación cívica como una alternativa para solucionar conflictos colaborativamente, es decir, entre un grupo de personas con intereses comunes, y aunque con esta propuesta educativa solo se logró reconocer el problema de la violencia; identificarlo, hacerlo visible (lo que sin duda alguna



representa un gran avance), ya que no fue suficiente para lograr el mejoramiento de prácticas de convivencia que condujeran a la solución de conflictos de manera pacífica, la educación cívica puede propiciar otras formas de atender al conflicto.

De la Universidad Estatal Península de Santa Elena; Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, se halló el trabajo de Katy Reyes para optar por el título de Licenciada en Educación Parvularia, cuyo propósito fue diseñar un manual cívico para promover la educación en valores, con la finalidad de incentivar a los maestros a fomentar la práctica de estos.

Reyes (2015) expresa "La educación debe ser prioritaria en valores y revelar los ideales, es decir preparar a los niños para la vida, con el único propósito de que les permita enfrentar las diversas situaciones" (p.15). O sea, debe promover la formación en valores para vivir en comunidad. Esto se convirtió para las investigadoras, en la oportunidad de pensar en la educación cívica como alternativa para hacer extraño el uso de la violenta a través del conocimiento de valores como el respeto, la solidaridad y el diálogo.

En el planteamiento del problema, la autora habla de la carencia de valores cívicos en los niños y atribuye su causa a situaciones económicas precarias, a la desintegración familiar y a la violencia presente en las calles, en el aula de clases y en los medios de comunicación (Reyes, 2015). Asimismo, habla de la necesidad de formar ciudadanos que sean capaces de interactuar en sociedad y, de la escuela como una institución que debe estar comprometida con la formación integral de los estudiantes (ser, convivir, aprender, hacer, tener, producir y consumir).

A lo largo del trabajo, esta autora afirma que la formación de valores, las actitudes cívicas y éticas, son un reto que deben lograr y superar las instituciones educativas, por los cambios que la sociedad de hoy vive, debido a problemáticas como la violencia y el racismo, entre otros. Y plantea la necesidad de realizar un trabajo colectivo en el que



participe el personal que dirige las instituciones educativas (a través de la aplicación de planes de estudios), los docentes y padres de familia.

Esta investigación deja sentada la necesidad de formar a los niños y niñas para vivir en sociedad: en la convivencia. De esta manera, la formación en valores aparece ligada a la educación cívica y nuevamente se presenta como alternativa para guiar procesos educativos con el fin de formar ciudadanos. Además, se afirma que estos procesos deben realizarse en asociación con la población educativa en general y con los padres de familia.

Tomando en cuenta que en el ejercicio investigativo al que se refiere este escrito, la población participante serían niños y niñas, fue menester revisar la tesis de Rocío Valencia Escutia: *Valores cívicos y éticos en la formación de las niñas y niños del nivel preescolar*; presentada en el año 2016, para optar al título de Licenciada en Educación, en la Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias de la Conducta.

Durante esta investigación, se buscaba conocer el grado de formación cívica y ética en los estudiantes de preescolar, con base en el estudio de caso, para abordar el tema de la convivencia como un aspecto indispensable en la educación.

#### Para Valencia (2016):

La educación preescolar brinda a los niños menores de seis años la oportunidad de adquirir diversas herramientas que les serán útiles para enfrentar el futuro (...), se diferencia principalmente de los otros niveles educativos; primaria y secundaria, por ser una enseñanza basada en actividades lúdicas, así como la pretensión y necesidad de acercar al niño lo más posible a la realidad que se le explica (p. 18).

En otras palabras, es un espacio educativo para ordenar aprendizajes y fortalecer habilidades a través de los procesos de socialización.



Esta autora agrega "la escuela es un referente social implacable donde se aprende a ser ciudadano y a convivir con los demás ya sea de manera pacífica o violenta" (Valencia, 2016, p. 37). Frente a esto, los valores cívicos y éticos aluden a modos de comportamiento, valores y saberes de los sujetos en relación a un modelo de ciudadanía, que tome en cuenta las situaciones inéditas para vivir en comunidad.

Un aspecto de interés para las investigadoras durante la lectura de esta tesis, fue la postura de la autora cuando expresa que la cultura cívica se puede aprender jugando, o sea, a través de actividades lúdicas y, además, que la formación en valores cívicos y éticos dista de lo esperado por los padres de familia y la sociedad. Aporte que llevó a considerar el juego como una técnica de investigación para identificar las interacciones de los niños y niñas.

Con referencia al trabajo con niños y niñas en edades tempranas, se halló un artículo de investigación denominado: *La competencia social y cívica en educación infantil. Visión del profesorado*, de la Universidad de Sevilla, escrito por Rosalía Romero Tena y María Puig Gutiérrez en el año 2013, que surge a partir de una investigación en la que se exponen las concepciones y opiniones del profesorado sobre la competencia social y cívica, sus manifestaciones y las formas cómo las trabajan en el aula.

Estas autoras sostienen que "la competencia social y cívica no es un tema planificado y trabajado de forma explícita en las aulas de infantil" (Romero & Puig, 2013, p. 367). O sea, cuando surgen situaciones espontáneas en el aula, los profesores las aprovechan para tratarlas, pero no se convierten en un tema central.

Así pues, la competencia social y cívica está relacionada con la dimensión social de la ciudadanía; con vivir en sociedad y con la comprensión de la realidad social del mundo. Advierten la importancia de trabajar desde edades tempranas con los alumnos, el conjunto de elementos que componen dicha competencia, para lograr la formación de ciudadanos críticos, reflexivos, participativos, comprometidos, respetuosos y responsables.



La investigación a la que aluden las autoras en este artículo, mostró como característica relevante que para el profesorado, es de suma importancia que los estudiantes aprendan a cooperar con sus iguales y expresan que esta competencia, en el aula infantil, se debe trabajar a través de la resolución de conflictos con la participación de todos los alumnos mediante una medida consensuada; también, que los profesores reclaman por la formación específica en dicha competencia.

Se menciona la infancia para explicar que esta pasa de ser un asunto familiar para convertirse en público, en donde la escuela se convierte en el principal agente de socialización del niño, puesto que es en este espacio donde los niños muestran comportamientos concernientes a la integración social.

Estas investigaciones posibilitaron abrir la discusión frente a la importancia de educar para la convivencia sana desde la infancia y también acerca de las implicaciones que esto tiene, es decir, las maneras de hacerlo: pacífica o violentamente. Lo que finalmente llevó a las investigadoras a contemplar la posibilidad de realizar la práctica investigativa con niños y niñas en edades tempranas.

María Puig Gutiérrez y Juan Antonio Morales Lozano realizaron un estudio en el año 2014 que se centró en describir y conocer el desarrollo de la competencia social y cívica en el ámbito educativo. Reconociendo que educar para la ciudadanía es una necesidad actual, fruto de las características de nuestra sociedad, desde la que se enfatiza la necesidad de formar ciudadanos activos, y capaces de convivir en comunidad.

Los autores tenían como objetivo de investigación, describir y comprender el desarrollo de la competencia social y cívica en el ámbito educativo; ya que reconocen el sentido de la educación como agente de socialización y fuente inagotable de recursos frente a las situaciones cambiantes de las sociedades. (Puig & Morales, 2014, p. 261). Dentro de la investigación, Puig & Morales entienden la competencia social y cívica como la



formación en el ejercicio de la dimensión social de la ciudadanía, afirman que estos son factores claves para el desarrollo de destrezas, habilidades y actitudes, puesto que garantizan la convivencia y salvaguardaban los derechos y deberes de los seres humanos.

Concluyen los investigadores que el trabajo les permitió ofrecer una delimitación de las competencia sociales y cívicas, a partir del cual reconocen 89 elementos como factores importantes que constituyen las competencias sociales y cívicas. Dentro de las destacadas están las siguientes cinco dimensiones: conocimientos, destrezas, actitudes, valores y comportamientos, comprobando que no todas las dimensiones adquieren el mismo grado de importancia dentro de la competencia, ya que los valores parecen ser el eje central sobre el que se articulan y cobran sentido las demás.

Esta investigación permitió conocer algunas dimensiones de las llamadas competencias sociales y cívicas, y centrar la mirada hacia los posibles contenidos que se debían abordar en la elaboración de la unidad didáctica que se implementaría con los niños y niñas que participarían en la investigación. Además de reconocer la importancia de los valores como el eje central que orienta una formación para la ciudadanía, lo cual se asemeja un poco a la importancia que le daba el maestro Héctor Abad Gómez a conocer y poner en práctica valores para la convivencia pacífica.

A nivel general, estas investigaciones dejaron en evidencia que el tema de Educación cívica en la primera infancia es poco tratado. Existen pocos trabajos realizados con niños en edades tempranas (5 y 6 años), de hecho, en las investigaciones rastreadas se trabajó con niños de edades superiores a los 7 años y en contextos internacionales. También es de notar, que en estos estudios se interesan por la educación cívica como alternativa para la solución de conflictos de forma colaborativa y se analiza su incidencia en la convivencia escolar, lo que marca una pauta para pensar en nuestro trabajo de investigación.



#### 2.2. Paradigma Interpretativo

Los principios teóricos que guían esta investigación, están enmarcados en el paradigma Interpretativo. Monteagudo (2000) declara que "el conocimiento interpretativo es un conocimiento fundamentado o enraizado ("grounded") en los ámbitos sociales en los que se genera, puesto que está basado en las experiencias en el campo del investigador y de los participantes" (p. 238). Es por esto, que el contexto social y la construcción de las realidades por parte de los sujetos son foco de interés en este enfoque epistemológico.

Entre los rasgos característicos del paradigma interpretativo se encuentran: su carácter cualitativo (uso de métodos cualitativos) y la perspectiva holística en sus investigaciones. En cuanto a la teoría, ésta se construye a lo largo del proceso de investigación y no se pretende hacer generalizaciones de los resultados obtenidos.

A esto, hay que agregar también lo expuesto por Vain (2012):

Cuando investigamos desde el enfoque interpretativo se ponen en juego dos narrativas, que a veces se mezclan, se confunden o se solapan. Estas son las narraciones que hacen los sujetos sociales acerca de sus prácticas y sus discursos y las narraciones que hacemos los investigadores a partir de lo que observamos y de lo que los sujetos nos cuentan acerca de lo que hacen (p. 40).

Es así como el enfoque interpretativo nos dio la posibilidad de analizar los comportamientos, pensamientos, opiniones y demás información que se recogió en campo antes, durante y después de llevar a cabo la unidad didáctica (basada en valores). Cada momento, nos fue mostrando los discursos que tenían o iban construyendo los niños en relación a las formas de interactuar con los otros en situaciones de conflicto, para interpretar posibles relaciones entre la Educación cívica y la desnaturalización de los discursos de violencia.



Para este análisis se retomaron algunos postulados de Alfred Schütz, quien propone una perspectiva para el estudio de la realidad social, donde el mundo de la vida cotidiana está cargado de experiencias y la experiencia personal está relacionada con las formas como el sujeto aprende su realidad y comprende su posición en el mundo. Con la intención de observar prácticas de convivencia que establecían los niños y niñas entre sí, desde un escenario en particular: la escuela y los talleres dirigidos por las investigadoras.

Según Schütz "el mundo de la vida cotidiana es por consiguiente, la realidad fundamental y eminente del hombre (Schütz, 1973 citado en Romero & Sosa, 2007). Por lo tanto, es el lugar por excelencia para estudiar la realidad social, ya que es precisamente ahí donde el sujeto construye significados de sus acciones.

En esta investigación, la cotidianidad estuvo enmarcada en el espacio de la escuela como el escenario donde los niños y niñas establecían relaciones con los otros (sus pares). Cabe aclarar que, aunque se realizaron observaciones en la escuela, la población infantil participante hizo parte del proyecto "El Abuelo Abad", por ende, se tomó en cuenta el espacio que la institución educativa Alfonso Upegui Orozco brindó para el desarrollo de las actividades propuestas enmarcadas en este proyecto.

Dentro del abordaje que Schütz realiza de la acción social, nos interesó conocer el significado que le otorga al concepto de acción y se encontró que:

La acción es una vivencia que está guiada por un plan o proyecto que surge de la actividad espontánea del sujeto y distinguida de todas las otras vivencias por un acto peculiar de atención. La acción es concebida como intencional y reflexiva, siendo en sí misma un contexto significativo (Schütz, 1932 citado en Romero & Sosa, 2007).



De acuerdo a esto, las acciones de los niños y niñas a lo largo de la investigación han sido descritas desde la espontaneidad, tomando en cuenta los discursos de violencia que manifestaron durante la interacción con sus pares.

El mundo social está distribuido socialmente y cada grupo social (endogrupo) tiene un concepto relativamente natural del mundo que sus integrantes presuponen (Schütz, 1995, p.1), sin embargo, compartimos un ambiente que debe ser definido por nuestros intereses comunes. De ahí emerge la siguiente afirmación:

La intersubjetividad es un presupuesto mediante el cual el individuo advierte que no está solo, sino que se encuentra en contacto con los demás actores sociales; adoptando una actitud natural". La actitud natural, es aquella que el hombre utiliza para actuar empleando el sentido común, presuponiendo en este sentido, que no vive solo en el mundo sino que coexisten hombres con niveles de conciencia similares o iguales que los suyos " (Schütz, 1995, p. 2).

Esto, para poner en diálogo el asunto de la vida en comunidad como aspecto significativo para la formación de ciudadanos interesados en escuchar la opinión del otro y para dejar abierta la pregunta por el ambiente social que se está construyendo, cuando no se respeta la diferencia. Dando lugar, a la discusión frente a la naturalización de la violencia como una problemática que toca la experiencia cotidiana de los niños y de las niñas.

Parafraseando a Schütz, durante la interacción social, cuando un sujeto se dirige a otro de manera espontánea, salen a flote un conjunto de sistemas de significatividades intrínsecas de cada uno, que a veces no son compartidas por el otro, puesto que poseemos diferentes sistemas de significatividades (Schütz, 1995, p. 2).

Es precisamente a raíz de lo anterior, donde se buscará pensar en la relación que se puede dar entre la educación cívica como una alternativa para tratar situaciones de tensión.



Desde la mirada de Alfred Schütz, el investigador debe realizar un acercamiento profundo a la realidad, de manera tal que su mirada no se quede en el mundo externo, sino que logre comprender la esfera subjetiva de los actores sociales. Es decir, el conocimiento de la realidad gira en torno al sujeto o actor social, por tal motivo las voces, las acciones los gestos o expresiones no verbales de los niños y las niñas son el punto de partida de este trabajo. No obstante, nuestra intención fue describirlas un poco para ahondar en la reflexión acerca de las alternativas para educar en la desnaturalización de la violencia.

#### 2.3. Marco conceptual

El presente apartado busca plantear algunas significaciones que se le ha dado a la Educación Cívica, elegida como categoría principal, ya que es el nodo en el que gira el trabajo al ser pensada como una alternativa para la desnaturalización de discursos de violencia. Posteriormente se enfatiza en las categorías secundarias: Violencia, Convivencia y Ciudadanía que emergen de los objetivos específicos y que nos posibilitaron realizar relaciones entre los contenidos teóricos y el trabajo práctico.

#### 2.3.1. CATEGORÍA PRINCIPAL

#### 2.3.1.1. Educación Cívica: ¿alternativa para desnaturalizar discursos de violencia?

La educación cívica ha tomado varios significados según las formas de organización del Estado y la sociedad. Así pues, la educación se establece según el orden social que propaga el sistema político de una nación. Parafraseando a Quiroz & Jaramillo, en los años 30 y 40 la educación cívica se convirtió en un elemento principal para constituir la anhelada sociedad democrática, justa, solidaria e inclusiva. (2009, p. 127). Esto de acuerdo al proyecto de nación que proponía los liberales para esa época.



También estuvo vinculada con que los alumnos accedieran a ciertas reglas y normas de "urbanidad", "cultura" y "buenos modales", que los llevaran a emular el modus vivendi de las élites, que no era otra cosa que la imitación de las costumbres de las sociedades europea y norteamericana. (Ospina 2000 citado en Quiroz & Jaramillo 2009)

Hoy día, la educación cívica propone otra perspectiva de educación, tomando en cuenta las necesidades actuales de la sociedad.

Es por esto, que los contenidos han evolucionado y han dejado de ser asunto de comportamientos y urbanidad para convertirse en la formación de un sujeto capaz de vivir en comunidad, conocedor de sus deberes y derechos y participativo del espacio político.

Podría decirse que el objeto de estudio de la educación cívica es la condición y el comportamiento del individuo en la sociedad con patriotismo y cortesía; condición que está íntimamente relacionada con el Estado, la familia, las relaciones, el Derecho, el conjunto de valores mínimos, para el mantenimiento de unos principios básicos de convivencia; siendo el Estado el organismo o ente que organiza legalmente aquellas relaciones y conductas, las impone y sostiene, contribuyendo de esta manera a generar las condiciones que viabilicen procesos de democracia. (p. 129)

En ese sentido, las autoras reconocen que el papel del Estado en la construcción de este nuevo ciudadano juega un papel importante, pues es el encargado de organizar desde el ámbito legislativo las conductas y/o normas que llevan a una buena convivencia.

No obstante, en esta investigación se entiende a la educación cívica como una posibilidad para mostrar distintas alternativas para la solución de conflictos, y para reflexionar en torno a las formas de convivencia que se logran establecer en un grupo en



particular. Es por esto, que de todos los contenidos que engloba la educación cívica, el acercamiento hacia la formación en valores, será el contenido clave en esta investigación, ya que se considera como uno de los primeros pasos que se pueden dar para desnaturalizar discursos de violencia y construir espacios de convivencia armónicos.

La educación cívica en la actualidad se ha relacionado con "los derechos humanos, la globalización y la democracia" (Álvarez 2003, citado en Quiroz y Jaramillo 2009, p. 129). De ahí, que presente nuevos contenidos en relación a lo que debe ser y saber el ciudadano de hoy.

Quiroz y Jaramillo reconocen que los temas abordados hoy en este tipo de educación están asociados con la instrucción en valores, el conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, el conocimiento de las instituciones y de la organización de la sociedad y finalmente, el fortalecimiento de la identidad nacional.

En consonancia con lo anterior, entendemos la Educación Cívica como un proceso educativo orientado a formar ciudadanos que vivan en sociedad, a través del conocimiento de las normas jurídicas, los comportamientos sociales, los derechos fundamentales y los deberes, las virtudes cívicas y la moral, que permita la construcción de espacios respetuosos y armónicos, además que fortalezca hábitos democráticos a través de la participación ciudadana.

Por otro lado, desde los aportes de Marina (2005) se puede vislumbrar la importancia de la educación cívica:

En los últimos decenios ha crecido la preocupación por temas que habían sido relegados tradicionalmente a un segundo plano. Un grave deterioro de la convivencia escolar, la aparición de brotes de violencia (...) ha suscitado un interés generalizado por la educación para la convivencia, la recuperación moral de la educación, la insistencia en habilidades sociales, el desarrollo de la empatía o el altruismo, la educación cívica (parr.1).



Desde esta postura, no sólo entendemos que la educación cívica está encaminada a la formación de ciudadanos para la convivencia (tomando en cuenta el contexto local y mundial). Sino que también, es posible pensar en el papel de la escuela frente a las problemáticas que se viven en la actualidad y que hacen parte de la cotidianidad de los habitantes de una comunidad desde el escenario escolar y no escolar.

Parafraseando a (Marina, 2005), la sociedad vuelve su mirada a la escuela y se pregunta por su rol: ¿qué ha de hacer? ¿Introducir una asignatura, un cursillo, una conferencia por cada uno de esos asuntos?

Esta mirada es importante en el abordaje de la categoría de análisis Educación Cívica porque no solo se remite a una definición o a la delimitación de su campo de acción, sino que se convierte en una posibilidad para reflexionar por la viabilidad que tiene este tipo de educación para la convivencia sana y deja abierta la pregunta con respecto a los contenidos que debe tener, la duración, viabilidad y pertinencia para tratar la problemática de las prácticas de violencia durante la interacción humana.

En ese sentido, la relación de la educación cívica y la desnaturalización de la violencia se hace relevante para el análisis de esta investigación y da pie para reflexionar en relación a lo que el maestro Héctor Abad Gómez planteaba ¿podemos educar para la no violencia" (Abad, 1986).

También porque estamos convencidas que la educación es una de las principales herramientas que tiene la sociedad para combatir males sociales, como la violencia. En este caso, bajo la forma de educación cívica orientada hacia la formación en valores que guíen la convivencia pacífica y el conocimiento de distintas alternativas para atender al conflicto.



#### 2.3.2. CATEGORÍAS SECUNDARIAS

Derivado de la problemática identificada con la población infantil participante en la investigación, se hizo necesario establecer un orden que diera estructura a nuestro ejercicio investigativo, lo que dio lugar al planteamiento de un objetivo general y dos objetivos específicos. Cada objetivo planteado buscaba dar cuenta de los pasos necesarios para intentar dar respuesta al interrogante de la investigación. Fue así como se propusieron las siguientes categorías secundarias:

Violencia, porque esta fue la realidad encontrada que nos motivó a llevar a cabo este trabajo investigativo y además porque ha sido comprendida como una realidad cultural. Se retoma el concepto de Discurso asociado a la categoría anterior, porque se considera importante abordar la problemática de la violencia desde diferentes formas de expresión; es decir, no sólo se aborda el discurso de violencia como expresión lingüística sino también desde manifestaciones no verbales.

Ciudadanía, porque existe la preocupación de formar ciudadanos desde tempranas edades tempranas, y Convivencia como el escenario para reflexionar en relación a lo anteriormente mencionado.

CUADRO CATEGORIAL	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS SECUNDARIAS
Describir los discursos de violencia que tienen los niños y las niñas participantes en el proyecto "El Abuelo Abad".	VIOLENCIA
Reconocer la Educación Cívica como alternativa para desnaturalizar los discursos de violencia en los niños y niñas.	CONVIVENCIA - CIUDADANÍA

Ilustración 2: Cuadro categorial



#### 2.3.2.1. Violencia: una construcción cultural.

Según Galtung (2004) "la violencia debe analizarse en un contexto, y el contexto elegido es el "conflicto" (p. 21). De ahí que la violencia pueda ser vista como el fracaso en la transformación de conflictos.

Esta afirmación va de la mano con la problemática que evidenciamos en nuestra investigación: *la violencia como discurso aprendido que se convierte en herramienta protagónica para resolver los conflictos*, y entendemos, que ésta surge o se ubica en un contexto de conflicto, donde la diversidad de pensamientos, ideas y/o creencias ajenas a las propias se convierte en un factor detonante para el ejercicio de la violencia.

Desde la *Teoría de la Violencia* de Galtung "la violencia es un comportamiento y puede ser observado; el conflicto es más abstracto" (p. 24). Frente a esto, se infiere una relación entre violencia y conflicto, siendo la primera una manifestación de la no transformación de la segunda y entendiendo que no siempre el conflicto lleva a la violencia. Es decir, mientras que la violencia tenga un lugar privilegiado en situaciones de conflicto, el uso de medios pacíficos para resolverlos será una opción relegada, pues los conflictos no serán entendidos como oportunidades para lograr cambios o transformar situaciones.

Para Galtung la violencia tiene una triple dimensión: directa, estructural y cultural; la primera es visible mientras que las dos siguientes se caracterizan por ser invisibles pero no menos importantes que la primera. La violencia directa, puede ser de orden físico, verbal o psicológico; es la violencia manifiesta. La violencia estructural, es la que está intrínseca en los sistemas sociales, políticos y económicos del mundo y la violencia cultural está relacionada con los aspectos de la cultura, tomado desde el ámbito simbólico (ideologías, religión, lengua, etc.) que se utilizan para justificar o legitimar los dos tipos de violencia anteriormente descritos.



En los niños y niñas participantes en esta investigación, la violencia directa puede ser reconocida con el uso de los gritos, las palabras ofensivas y los golpes. Es decir, la violencia directa se hace visible a través de los comportamientos de estos. Galtung define los actos como "una transacción entre dos: un emisor y un receptor, o un perpetrador y una víctima" (p. 7).

En este sentido, los efectos visibles de la violencia directa durante esta investigación, podrán ser observados en las acciones y comportamientos que la población infantil realiza durante la interacción con sus pares. La teorización que este autor hace de la violencia estructural y de la violencia cultural, nos puede brindar elementos para pensar en las posibles causas de la violencia manifiesta utilizada en el momento en que aparece el conflicto. No obstante, no se convierten en foco en esta investigación pero ayudan a la comprensión del surgimiento del ejercicio de la violencia directa.

Asimismo, "Es necesario rechazar el malentendido popular que asegura que la violencia es propia de la naturaleza humana" (Galtung, 2004, p.3). Y advierte que el potencial de la violencia está condicionado por unas circunstancias que lo desarrollan.

Continuando con esta idea, traemos a colación el planteamiento de Esplugues, quien expresa que la violencia es una conducta cultural; "no hay violencia si no hay cultura. La violencia no es un producto de la evolución biológica, de la bioevolución como se dice frecuentemente. Es un resultado de la evolución cultural" (Esplugues, 2000, p.22).

El aporte de este autor a la categoría de violencia consiste en reconocer que este no es un asunto cultural o biológico sino que es la integración de ambas cosas. Por un lado, reconoce que el ser humano es agresivo por naturaleza, sin embargo, ello no lo hace violento. La agresividad se convierte en violencia cuando determinados factores culturales inciden en la agresividad. En ese sentido el autor expresa que "la violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que



le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina (Esplugues, 2007, p. 9). Por lo tanto, este autor define violencia como "cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño" (p. 9).

Para (Esplugues, 2007) la violencia se manifiesta de diversas formas y en contextos diferentes, por esta razón hace una clasificación entre diferentes tipos de violencia, sin embargo, la que consideramos de nuestro interés es la que denomina violencia activa o violencia física. "La violencia física es cualquier acción u omisión que causa o puede causar una lesión física. Está paradigmáticamente representada por la acción de pegar" (p. 10). Es decir, violencia representada a través de los golpes.

Partiendo de estas ideas, es posible ver la violencia como una enfermedad que puede ser tratada, tal como lo expone el maestro Héctor Abad Gómez. Por ello, es indispensable prestar atención a las circunstancias y/o situaciones que fortalecen el potencial de la violencia, tales como: los momentos de interacción humana y los escenarios de convivencia.

#### 2.3.2.1.1. Discursos: distintas formas de expresar violencia.

Acudimos a este concepto porque en el presente trabajo, se entiende que la violencia puede ser expresada de distintas formas, que van más allá de la agresión física.

Desde la postura de Buenfil (1993) existen varias nociones de discurso, asociadas al uso coloquial y académico que restringen su significado al mero acto lingüístico, sin embargo, no niega los aportes que la lingüística ha hecho acerca del estudio del lenguaje hablado y escrito para el análisis de todo tipo de significaciones en las que se puede incluir la no verbal.

Lo expresa de la siguiente manera: "cuando hablamos de discurso, no nos referimos al discurso hablado o escrito (speech) necesariamente, sino a cualquier tipo de acto u objeto



que involucre una relación de significación" (p.4). Es decir, las significaciones que se le otorgan a los actos están ligadas a algún tipo de organización o dinámica social entre un grupo de actores, inscritos en ideas, objetos, relaciones, concepciones, prácticas sociales y símbolos comunes articulados a una significación específica, en las que se podría contar: vivir en sociedad.

Partiendo de esta idea, los actos están cargados de significados, por tanto, el discurso estaría ligado a la acción, que puede ser expresada de distintas maneras: verbales y no verbales. De este modo, durante la investigación los discursos de violencia en los niños y niñas serán entendidos como las distintas formas de expresar sus malestares en medio de la interacción entre pares, distintas a la convivencia pacífica cuando emergen los conflictos.

Para Buenfil (1993) el discurso en tanto significación puede ser: diferencial, inestable y abierto. En el primer caso, afirma que toma sentido por el lugar que va adquiriendo dentro de otros sistemas discursivos más amplios. En el segundo caso, porque su significado se establece temporalmente en función de un sistema discursivo en el cual esté inserto. Y en el tercer caso, es abierto porque al contener características de los dos anteriores (relacional, diferencial e inestable) puede ser ligado a un nuevo significado. El discurso "es el terreno de constitución de los sujetos, es el lugar desde el cual se proponen modelos de identificación" (Buenfil, 1993, p. 5). Asociándolo a las prácticas educativas, pues estas se encuentran ligadas a una estructuración de significados.

Roland Barthes hace un aporte significativo al análisis del discurso en el que reconoce que este se puede estudiar desde el lenguaje visual. Este autor deja un poco de lado el estudio del discurso desde lo textual y se acerca al lenguaje visual. En ese sentido introduce la idea de discurso refiriéndose a la realización concreta de un hecho de comunicación. Un discurso comunica una significación, posee significado y significante (Barthes, 1990). Es decir, un discurso puede entenderse como aquello que comunica algo. Por otro lado los aportes de Gumperz (1982, citado en Marinkovich) ayudan a comprender



el discurso como el uso comunicativo que integra lo verbal y lo no verbal (p.730). Por consiguiente, no sólo el lenguaje oral transmite significados sino también otro tipo de expresiones.

Finalmente hablar de discursos de violencia nos permitirá describir las expresiones que van más allá de los asuntos lingüísticos, es decir, las acciones, pensamientos, dibujos y opiniones que dan cuenta de las nociones de violencia que tienen los niños y niñas participantes.

#### 2.3.2.2. Ciudadanía: un ciudadano cívico desde los valores.

Cortina (1997) expresa que "los proyectos comunes son dos caras de una misma moneda que, al menos como pretensión, componen ese concepto de ciudadanía que constituye la razón de ser de la civilidad" (p. 23). Es decir, habla de la organización social hacia metas comunes.

En su libro Ciudadanos del Mundo (1997), expone algunas ideas que son de interés frente al tema de la Ciudadanía:

Menciona la importancia de la educación en valores, en especial en valores morales propios del ciudadano: la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad, el diálogo y el respeto activo, y se refiere a estos, como los integradores de otros valores, como los estéticos, los intelectuales, etc. Aspecto de relevancia en esta investigación para la reflexión por las alternativas para la educación cívica pensada desde los valores.

Según Cortina (1997) cada uno de estos valores tiene diferentes significados y así como algunos tienen una fuerte implantación social, hay algunos que aún no. Por eso, se detiene a repasar los significados de los que considera como centrales para el ciudadano.



Considera que la libertad significa "ser dueños de sí mismos, capaces de solidaridad desde el señorío, nunca desde la obediencia, ciega o calculada" (Cortina, 1997, p. 194). Es decir, ser libres consiste en tomar decisiones auténticas, independientes y propias.

Habla de la igualdad para referirse al hecho de que "todas las personas son iguales en dignidad, hecho por el cual merecen igual consideración y respeto" (Cortina, 1997, p. 200). Deja claro que todos los ser humanos merecen un trato digno.

Sobre el respeto activo menciona que no sólo en tolerar que otros piensen y tengan ideales de felicidad diferentes a los míos, sino que este debe basarse en el interés positivo por comprender los proyectos del otro y además ayudarlo a que los lleve adelante (Cortina, 1997).

Reconoce que la solidaridad es "cuando las personas actúan pensando no sólo en el interés particular de los miembros de un grupo, sino también de todos los afectados por las acciones del grupo" (Cortina, 1997, p. 205). Es decir, para Cortina la solidaridad hace alusión a la búsqueda del bienestar colectivo. Finalmente, nombra el diálogo como un camino racional para resolver con justicia los conflictos (Cortina, 1997).

De esta manera, le atribuye una gran importancia a los valores, mencionando que "son componentes tan inevitables del mundo humano que resulta imposible imaginar una vida sin ellos" (Cortina, 1997, p. 184). Es decir, reconoce en los valores un hecho propiamente humano y expresa que estos nos permiten acondicionar el mundo para que podamos vivir en él plenamente como personas.

Los valores no son puras creaciones subjetivas, sino que "valen" porque permiten acondicionar el mundo para poder vivir en él plenamente como personas. (Cortina, 1997). No obstante, se deberá tener en cuenta el *sentido creativo* de cada uno, y *el atenimiento a la realidad*.



Aunque los valores evolucionan y son resignificados por cada sociedad, existen unos principios considerados universales:

Ya que cualquier ser humano para serlo plenamente, debería ser libre y aspirar a la igualdad entre los hombres, debería ser justo, solidario y respetar activamente su propia persona y a las demás personas, trabajar por la paz (...) y estar dispuesto a resolver mediante el diálogo los problemas que puedan surgir con ellos que comparten con el mundo y la vida. (Cortina, 1997, p, 192-193)

Cortina entonces afirma que a pesar de que exista una resignificación y creación de nuevos valores en cada sociedad, preexiste una universalidad en algunos principios que conducen al mundo habitable.

Por tal razón considera urgente la educación en valores, sugiriendo que se puede dar a través de la educación formal (la escuela), la calle, la familia y de los medios de comunicación. (Cortina, 1997, p. 184). Educar en valores consiste en el cultivo de las predisposiciones (condiciones) necesarias para apreciarlos. Con los niños y las niñas participantes en esta investigación, se buscaba que hicieran parte del mundo habitable que llama Cortina, es decir, que conocieran una serie de valores cívicos, indispensables para vivir en comunidad.

Según Cortina (1997) quien no acoge los valores no deje de ser persona sino que simplemente "ha renunciado al proyecto de humanidad que hemos ido descubriendo como superior a otros, porque es el que mejor acondiciona nuestro mundo para hacerlo habitable y fruible" (p. 190).

Finalmente "A ser ciudadano se aprende (...) no por ley y castigo, sino por degustación. Ayudar a cultivar las facultades (intelectuales y sentientes) necesarias para degustar los valores ciudadanos es educar en la ciudadanía local y universal" (p.219). Se



refiere a los valores morales propios del ciudadano y a la tarea de educar en valores como un asunto complejo que se debe cultivar.

Desde la perspectiva de López (2207) "la condición de ciudadanía y la convivencia pacífica permiten a los humanos hacer valer su humanidad, porque una sociedad civil es deseable si sus miembros promueven y gestionan valores y propician líneas de cooperación entre las personas" (p. 276). En este sentido, los valores como parte fundamental de la ciudadanía permiten una sociedad anhelada; de ahí "una formación para la convivencia pacífica como un ejercicio de educación en valores construidos en y para la relación con el otro, desde la dignidad, la libertad, la igualdad, la diversidad y el respeto al desarrollo" (p. 277).

Este autor hace énfasis en una formación para la convivencia pacífica a través del ejercicio de una educación en valores "en los valores derivados de los derechos humanos de la persona y, a su vez, orientado al uso y construcción de experiencia axiológica respecto al sentido de lo social en las personas individual e institucionalmente consideradas, desde la perspectiva de la socialización, el reconocimiento, la aceptación y la interacción con el otro" (p.299). Deja claro que es una responsabilidad compartida entre familia – escuela – sociedad civil y estado, para lograr la finalidad educativa de formar ciudadanos capaces de convivir pacíficamente.

Se pone de manifiesto entonces que la ciudadanía requiere de educación para la vida en comunidad y que para ello es fundamental una formación para la convivencia pacífica que remite directamente a una educación en valores que lleven al reconocimiento, el respeto y la tolerancia del otro.

#### 2.3.2.3. Convivencia: escenario para la interacción humana y la vida en comunidad.

Francisco Cajiao (2012) define convivencia ciudadana, como la vida en comunidad y en los espacios donde se interactúa y se desarrollan las dinámicas que permiten el



ejercicio de los derechos, los deberes y las libertades, tanto en los ámbitos privados y público, para convivir en paz. Desde este primer acercamiento se entiende entonces que la convivencia hace alusión la vida en el espacio público y privado donde se pone en acción los principios que regulan la vida social (derechos y deberes) como base para una convivencia pacífica.

Por su parte, Medina (2011) afirma que:

La convivencia exige aceptación de la diversidad y la utilización de la comunicación, desde el respeto y el reconocimiento de la dignidad, para construir tejido social. La convivencia es uno de los factores centrales, no sólo para el bienestar y la felicidad del ser humano, sino para el equilibrio que nos permite vivir en armonía (p. 12).

Esta perspectiva pone su énfasis en la aceptación de las diferentes formas de ser del otro y la importancia de una buena comunicación para construir todo aquello que nos une. Además reconoce la importancia de la convivencia para el bienestar colectivo.

En el mismo documento la autora cita la definición que hace el Ministerio de Interior y de Justicia sobre el significado de convivencia:

Es la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas. Es la cualidad que posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva" (Medina, 2011, p. 11).

Desde esta perspectiva, entendemos la convivencia como el resultado y la integración de factores como la comunicación, el diálogo, el respeto mutuo, el reconocimiento de la dignidad como condiciones que llevan a vivir en armonía con los otros en los diferentes ámbitos de interacción.



La convivencia está relacionada con las formas de interacción con los demás en entornos culturales diversos, por esto entendemos el concepto de convivencia en articulación con el de ciudadanía, tal como lo expresa López (2007):

la convivencia ciudadana es, en primer lugar, en tanto que convivencia, una convivencia cualificada – pacífica - y, en segundo lugar, en tanto que ciudadana, una convivencia especificada, es decir, relativa a un espacio de convivencia que le es propio - el espacio cívico, ciudadano. (p. 261)

Este autor destaca que la formación para la convivencia pacífica ciudadana es una responsabilidad compartida por los agentes de la educación (la familia, el Estado, la escuela y la sociedad) y una responsabilidad derivada, enmarcada en la educación en valores, respecto a un marco legal territorializado. En el que hay que tener presente que el entorno en donde se interacciona es culturalmente diverso.

Ante la necesidad de organizar la vida en sociedad, agrega que la educación en valores y la comunicación intercultural son referentes de la convivencia pacífica. Y que la clave para la convivencia es lo que cada persona está dispuesta a asumir en relación con los demás.

La convivencia y la ciudadanía son presentadas como ejes fundamentales de la educación. Así:

La función educadora requiere la utilización del pensamiento y de la experiencia personal enriquecida por la propia comunidad humana. Esto es así porque se favorece una actividad socialmente organizada en un marco de relaciones interpersonales e intrapersonales que ayudan a la construcción individual de cada sujeto (p. 265).

En este orden de ideas, la convivencia ciudadana es entendida como la oportunidad de conocer diferentes posturas en pensamiento y acción que enriquecen la vida en



comunidad, siempre y cuando se reconozca a ese otro como un interlocutor valioso durante los procesos de interacción humana.

Esta categoría de análisis es de suma importancia durante el abordaje del objeto de investigación porque se convierte en el escenario donde se ponen en juego distintas ideas y pensamientos de los niños y niñas que darán lugar a situaciones de conflicto.

Cuando el conflicto aparece es posible observar discursos de violencia o por el contrario, el uso de valores como el respeto y el diálogo como vías para lograr consensos. Es decir, se puede observar una problemática, el desarrollo de la misma y una posible solución que se puede dar de forma pacífica o violenta.

En esta investigación se presta atención a la interacción entre los niños y niñas, para observar las maneras que estos tienen de vivir en sociedad; de convivir con el otro, y también cómo los contenidos propuestos en la unidad didáctica, inspirada en el pensamiento del maestro Héctor Abad Gómez y en los principios de educación cívica (relacionados con la formación en valores), son reconocidos o no por la población infantil como alternativas para atender a los conflictos.

# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1 8 0 3



#### 3. MEMORIA METODOLÓGICA



Εl apartado presente expone la memoria metodológica de lo que fue la investigación; referentes señalando los metodológicos, el contexto y los participantes con quienes realizó la investigación y la manera en que se asumieron los asuntos éticos e instrumentales. Finalmente muestra los momentos de elaboración análisis del ejercicio investigativo.

Ilustración 3: Referentes metodológicos

#### 3.1. Enfoque Cualitativo

La investigación cualitativa es definida por Galeano (2004) como: "un campo de estudio en sí misma. Cruza disciplinas, áreas de conocimiento y problemáticas" (p. 17). Es decir, utiliza diversas formas para acceder a la realidad social; de ahí, que haya sido tomado como el enfoque metodológico que orientó esta investigación, pues posibilitó el acercamiento a nuestro interés investigativo a través de diversas técnicas, instrumentos y categorías de análisis que fueron complementarias a la hora de realizar la interpretación de los datos hallados.



Este enfoque es relevante en la investigación porque se interesa por lo vivencial. "La investigación cualitativa rescata la importancia de la subjetividad, la asume, y es ella el garante y el vehículo a través del cual se logra el conocimiento de la realidad humana" (Galeano, 2004, p.18). Es por esto, que se prestó atención a la interacción, las prácticas y los discursos expresados por los niños y niñas que participaron en esta investigación.

Retomando a Galeano (2004) "en la perspectiva cualitativa el conocimiento es un producto social y su proceso de producción colectivo está influenciado por los valores, percepciones y significados de los sujetos que lo construyen"(p.18). Es así, como el proceso investigativo realizado desde este enfoque metodológico nos llevó a pensar en la educación cívica como una alternativa para la desnaturalización de los discursos de violencia expresados por los niños y niñas.

La investigación cualitativa debe entenderse como un proceso que no tiene técnicas ni etapas fijas, no tiene secuencia, por el contrario, es un proceso semiestructurado y flexible, que se va construyendo a medida que van surgiendo hallazgos, tal cual como se vivió durante la experiencia investigativa.

Finalmente, se entiende como un proceso dinámico que entrelaza el problema, la teoría y los métodos. No obstante, no se debe confundir con un conjunto de técnicas y/o estrategias para recoger datos.

#### 3.2. Estudio de caso

En la presente investigación se tomó el estudio de caso como método investigativo, definido por Pérez Serrano (1994, citado en Álvarez & Maroto, 2012) como "una descripción intensiva, holística y un análisis de una entidad singular, un fenómeno o unidad social. Los estudios de casos son particularistas, descriptivos y heurísticos y se basan en el



razonamiento inductivo al manejar múltiples fuentes de datos". Así pues, siguiendo la idea de este autor, esta perspectiva metodológica nos permitió ahondar y estudiar de forma profunda y particular la realidad de un contexto específico.

En este caso, nuestro interés estuvo centrado en indagar por las posibilidades que tenía la educación cívica como alternativa para desnaturalizar los discursos de violencia en un contexto rural: la vereda Pajarito del corregimiento de San Cristóbal en Medellín, con niños y niñas de 5 y 6 años que cursaban el grado transición, en la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco. Debido a comportamientos violentos observados en estos, como golpes, gritos e insultos, utilizados a la hora de responder a situaciones de conflicto.

Es importante tener en cuenta que el estudio de caso no arroja resultados generales o aplicables a toda la realidad social, por tanto, las conclusiones a las que se llega con esta investigación son el resultado del contexto específico en el que se desarrolló. Sin embargo, es importante reconocer que lo expuesto aquí puede ser útil en los estudios preliminares de otras investigaciones que tengan características similares, ya que puede ofrecer posibles hipótesis para futuros ejercicios investigativos.

Para efectos de esta investigación, el aporte de Cebreiro López y Fernández Morante (2004, citado por Álvarez & Maroto, 2012) es de especial importancia, cuando mencionan que:

Mediante este método, se recogen de forma descriptiva distintos tipos de informaciones cualitativas, que no aparecen reflejadas en números sino en palabras. Lo esencial en esta metodología es poner de relieve incidentes claves, en términos descriptivos, mediante el uso de entrevistas, notas de campo, observaciones, grabaciones de vídeo, documentos.



Fue así como este método de investigación brindó multiplicidad de elementos para la recolección de información, ya que contempla gran variedad de fuentes y técnicas que fueron útiles para cada momento de la investigación. Algunas de ellas fueron: los diarios de campo, la entrevista semiestructurada, la observación y la revisión documental.

#### 3.3. Descripción del contexto

Esta investigación se llevó a cabo en la vereda Pajarito del corregimiento de San Cristóbal del municipio de Medellín - Antioquia, que limita al norte con el municipio de Bello, al oriente con el perímetro urbano de Medellín, al sur con los corregimientos de Altavista y San Antonio de Prado y al occidente con el corregimiento de Palmitas. Esta vereda cuenta con servicios públicos como: energía, agua potable, saneamiento y, con distintas vías de transporte para llegar a ella, tales como: buses de servicio urbano y el metro, lo cual permite el fácil acceso.



Fotografía 1: Vereda Pajarito- IE Alfonso Upegui Orozco.

Tomada de la web

El escenario donde se llevó a cabo el ejercicio de práctica fue en la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco de esta vereda, en el aula múltiple de esta institución, ubicado en el tercer bloque de la misma, donde se contó con un espacio amplio y acogedor



para el desarrollo de las actividades propuestas durante los talleres, denominados en esta investigación como *Encuentros Ciudadanos*.

Para la realización de las observaciones, también fueron útiles otros espacios de esta institución educativa, tales como el restaurante escolar, el aula de clases y algunas de las zonas verdes utilizadas por los niños y niñas durante el descanso.

#### 3.4. Descripción de la población

La población que hizo parte de la investigación estuvo conformada por 15 niños y niñas estudiantes de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco, ubicado en el contexto anteriormente mencionado.



Fotografía 2: niños y niñas participantes en el Proyecto "El Abuelo Abad" Tomada por: Sandra Álvarez

Sus edades oscilaban entre los 5 y 6 años, y cursaba el grado transición. La mayoría de ellos residía en la vereda, otros vivían en la parte urbana de Medellín y se trasladaban en transporte escolar para cumplir su jornada académica.

Durante los 5 meses en que se desarrolló el trabajo de campo se

pudo observar que los niños y niñas participantes se caracterizaban por ser ordenados a la hora de desarrollar alguna actividad coordinada por su profesora, constantemente expresaban su alegría y deseo de jugar y compartir con los otros; sin embargo, se notó que



algunos de ellos se caracterizaban por utilizar los gritos, los golpes o gestos faciales (sacar la lengua, hacer mala cara o torcer los ojos) para expresar su malestar cuando no estaban de acuerdo con el pensamiento, las acciones o las decisiones del otro, sobre todo en situaciones de juego.

Durante los *Encuentros Ciudadanos*<sup>6</sup> se mostraron dispuestos a realizar las actividades propuestas e incluso a expresar otros modos de realizarlas. Fueron participativos y expresaron constantemente sus malestares o afinidades con respecto al desarrollo de estas.

#### 3.5. Postulados éticos

La necesidad de pensar en un trabajo en campo que fuera responsable y respetuoso con los intereses, sentimientos, privacidad y deseos de cada uno de los actores participantes del proyecto, nos llevó a pensar en cómo solventar esta responsabilidad que teníamos con ellos y con la investigación, ya que siempre se buscó que la relación entre ellos y las investigadoras fuera lo más respetuosa, responsable y cordial posible, de manera que, se sintieran seguros y libres a la hora de expresar lo que sentían o querían.

En consecuencia, se planteó inicialmente elaborar un consentimiento informado que fuera dirigido a los padres, ya que se tomó en cuenta el derecho y el deber que tienen de cuidar y proteger a sus hijos. Con el consentimiento informado se buscó que los padres conocieran de forma clara, cuál era el propósito de la investigación y el uso de la información que se recogiera; así mismo, se expusieron los riesgos y beneficios que podía tener al decidir participar o no. (Ver anexo 1)

<sup>6</sup> Momento de la investigación en el que las investigadoras realizaban con los niños y las niñas, las actividades propuestas en la unidad didáctica.



Finalmente, los participantes directos fueron los niños y niñas, que desde siempre fueron concebidos por las investigadoras como sujetos de derechos y autónomos en sus decisiones, y por esta razón, debíamos garantizar la realización efectiva de sus intereses; se pensó entonces, en un asentimiento informado que les permitiera elegir libremente su participación en la investigación.

Como lo menciona Bustamante (2013) "el asentimiento informado se entiende, más allá de un formalismo legal o una práctica moral, como un proceso de inclusión y promoción de la autonomía del niño en los procesos de toma de decisiones" (p. 144). Durante el tiempo compartido con ellos quisimos dejarles claro que su decisión era importante y que nunca debían sentirse obligados a asistir a los encuentros programados, por ello, a pesar de que aceptaran participar libremente en la investigación, no estaban condicionados a asistir siempre a los *Encuentros Ciudadanos*. (Ver anexo 2)

#### 3.6. Técnicas

Esta investigación estuvo guiada desde el enfoque cualitativo, de manera que, se escucharan las voces y las acciones de los niños y niñas. Por tanto, se pusieron en práctica una serie de técnicas de investigación que permitieron obtener datos que llevaran a la sistematización y categorización de información, con el propósito de abordar e interpretar el problema investigado.

Crotte (2016) definen las técnicas como (...) un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente —aunque no exclusivamente— a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas" (p.278). Se refieren al conjunto de medios para recopilar datos, que posteriormente serán organizados para convertirse en información que lleven al acceso de conocimiento.



#### 3.6.1. Observación

Una de las técnicas más importantes durante la investigación fue la observación, pues la atención estuvo enfocada a lo que sucedía en los diferentes espacios de la escuela donde se relacionaban los niños y niñas.

Citando a Cerda (1991) "se trata de una técnica que nos permite percibir directamente, sin intermediarios que deformen la percepción, los hechos de la realidad objetiva, con lo cual se eliminan las deformaciones subjetivas propias de otras técnicas indirectas." (p.238). Así pues, se utilizó durante las tres primeras semanas de investigación la observación no participante y posteriormente, la observación participante.

#### 3.6.1.1. Observación No participante

La observación no participante en palabras de Cerda (1991) "es aquella donde el observador permanece ajeno a la situación que observa. Aquí el observador estudia el grupo y permanece separado de él" (p.249). Así fue como se comenzó el trabajo de campo: inicialmente se estuvo observando desde "afuera" las particularidades de los niños y las niñas, fijándonos especialmente en las formas de relacionamiento que tenían, tanto con sus pares como con los adultos que hacían parte de la institución.

Para esto, las investigadoras estuvieron ubicadas al fondo del aula de clase para realizar las observaciones pertinentes, lo mismo se hizo en cada uno de los espacios en donde interactuaban los niños y niñas.





Fotografía 3: Observación no participante.

Tomada por: Milena Ramírez

El uso de esta técnica estaba intencionada para que los niños y niñas se fueran familiarizando con nuestra presencia dentro del salón y en los otros espacios antes mencionados. De modo que, al momento de interactuar directamente con ellos a través de los *Encuentros Ciudadanos*, nuestra presencia no se hiciera extraña e incómoda, por el contrario, se sintieran espontáneos para actuar libremente y sintieran un poco de cercanía con las investigadoras.

Así pues, este proceso de observación no participante duró alrededor de tres semanas, en las que se asistía a la institución educativa dos veces por semana durante dos horas, utilizando un protocolo de observación que orientaba nuestra mirada a las dinámicas cotidianas que realizaban los niños y niñas. (Ver anexo 3)

#### 3.6.1.2. Observación participante

Galeano (2004) la concibe como una de las estrategias para acercarnos a la realidad social que queremos conocer, y se caracteriza por la participación del investigador en las actividades y situaciones de las personas que se investigan. Es decir, el investigador se asume como un miembro más del grupo. Aquí la intención fue hacernos visibles ante los niños y las niñas de la vereda Pajarito, inicialmente presentándonos e informándoles el



tiempo que estaríamos con ellos realizando las actividades propuestas y también interactuando con ellos en algunos momentos.

La observación participante, ubicó a las investigadoras en el escenario donde los niños y niñas expresaban los discursos de violencia durante la interacción con sus pares y con las investigadoras durante los *Encuentros Ciudadanos*. También obtener información de la posible relación entre la educación cívica y la desnaturalización de los discursos de violencia.



Fotografía 4: Observación participante.

Tomada por: Sandra Álvarez - Milena Ramírez

Con el uso de esta técnica fue posible observar las acciones de los niños y niñas en el momento justo cuando sucedían, escuchar sus voces, sus gestos y reacciones frente a las situaciones que se presentaban.

Para complementar la observación participante se utilizaron otras técnicas que nos permitieron conocer un poco, de forma directa la cotidianidad de los participantes, de esta manera, se utilizó la entrevista semi estructurada que nos generó la posibilidad de escuchar otros actores (dos profesoras a cargo del grupo) que hacían parte de la cotidianidad de los niños y niñas.



También, se dispuso una unidad didáctica diseñada por las investigadoras, la cual contenía algunas estrategias de enseñanza como: el dibujo, el juego, la lectura de imágenes, el cuento y la manualidad. Con estas estrategias se halló información sobre las nociones de violencia y convivencia, que marcaron el inicio para dar respuesta a la pregunta que guía este trabajo, ya que esta propuesta se pensó y se realizó para desnaturalizar los discursos de violencia evidenciados en los niños y niñas.

#### 3.6.2. Entrevista Semi estructurada:

Esta técnica permitió escuchar la voz de otros actores involucrados en la educación de los niños y niñas. En este caso, la profesora a cargo del grupo y la practicante que la estuvo apoyando dentro del aula. Las voces de ellas fueron significativas porque permitió conocer la postura que tenían con respecto a temas como la convivencia, las normas y los valores.

Martínez (2011) menciona que "el marco de realización de este tipo de entrevistas debe ser abierto y en un ambiente de cordialidad, para ello debe existir la relación de empatía con el informante. (p.38). Aunque se planteó una guía de preguntas<sup>7</sup>, la discusión con las entrevistadas siempre fue abierta y fluida. (Ver anexo 4)

#### 3.6.3. El dibujo como técnica de investigación y de aprendizaje

Según Vilà Suñé, Fullana Noell y Pallisera (2013): "Los dibujos ofrecen un tipo de mirada distinta de la que proporcionan los textos orales o escritos porque permiten expresar aquello que no es fácil traducir en palabras" (p. 47). Con esta técnica se esperaba que los niños expresaran a través de los trazos las concepciones que tenían sobre los temas abordados en los *Encuentros Ciudadanos*. Para esta técnica los niños y niñas comentaban

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> La guía de entrevista con la respectiva transcripción se encuentra en el apartado de los anexos (anexo 5) del presente trabajo.



y/o explicaban sus dibujos, de manera que fuera más fácil interpretar y comprender sus sentires, pensamientos o creencias.



Fotografía 5: El dibujo. Tomada por: Sandra Álvarez

Esta técnica permitió alcanzar los objetivos propuestos durante los *Encuentros Ciudadanos*, primero, porque a los niños y niñas les gustaba realizarlos, se mostraban alegres y dispuestos cuando se les informaba la actividad y el desarrollo de la misma, y por otro lado, en el momento de comentar sus dibujos lograban expresar sus ideas desde sus cotidianidades, con ejemplos acordes a su edad y sus contextos.

#### 3.6.4. El juego como técnica de investigación y aprendizaje:

Tomando en cuenta la edad de los participantes (niños y niñas de 5 y 6 años) se propuso el juego como método de enseñanza aprendizaje, pero también como técnica de recolección de información.

Álvarez (2010) afirma que "el juego es un modo de expresión importantísimo en la infancia, una forma de expresión, una especie de lenguaje, (...) por medio de la cual el niño exterioriza de una manera desenfadada su personalidad" (p.1).



De esta manera, el juego nos permitió recoger información sobre las formas de interacción que tenían los niños y niñas con sus pares, especialmente, de la forma en que se comunicaban y establecían acuerdos para lograr un fin común.



De igual manera, permitió observar las manifestaciones y las acciones que ellos utilizaban cuando estaban en desacuerdo con los otros. En otras palabras, con el juego se pudo observar las formas de trabajar en equipo y las tensiones durante la interacción con sus pares.

Fotografía 6: El juego. Tomada por: Milena Ramírez

#### 3.6.5. Revisión Documental

Ekman (1989, citado en Latorre, Rincón y Arnal 2003), define la revisión documental como el proceso dinámico que consiste esencialmente en la recogida, clasificación, recuperación y distribución de la información. (p.58). La revisión documental posibilitó conocer información teórica de los temas abordados en este trabajo y le dio horizonte a esta investigación, porque permitió la definición de conceptos centrales, categorías de análisis y el rastreo de trabajos académicos que dieron cuenta de antecedentes de investigación relacionadas con nuestro tema de investigación, lo cual permitió darle una estructura al ejercicio investigativo y retomar el camino cuando íbamos más allá de la pertinencia e interés de la investigación.



#### 3.7. Instrumentos de recolección de datos

Para guardar y tener registro de los datos que nos arrojaron las técnicas de investigación, se pusieron a disposición los siguientes instrumentos:

#### 3.7.1. Diario de campo

Fue necesario consolidar la información observada a través del registro de diarios de campo. Según Bonilla y Rodríguez (1997) "el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación - [...] - en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo" (p. 129). Los diarios de campo fueron útiles para dar seguimiento al proceso de observación, de esta manera, poco a poco se fueron seleccionando los datos hallados para pasarlos a la matriz de análisis, que llevarían a sistematizar la información necesaria para darle continuidad al proceso de investigación. Además, fue un instrumento de investigación valioso para describir la experiencia investigativa, dejando en evidencia cómo se vivió y las transformaciones que se dieron.

#### 3.7.2. Fotografía

La fotografía permite observar, analizar y teorizar la realidad social. Más específicamente, la imagen como dato, ayuda a contextualizar lo observado y posibilita profundizar sobre aspectos menos visibles en otros modos de registro de lo observado (Bonetto, 2016, p. 71). Durante la investigación, la fotografía dejó registro de datos que inicialmente no se notaban con la observación inicial, como algunas de las expresiones de los niños y niñas y la disposición que realizaron de los escenarios en donde interactuaron.



Con este instrumento se buscaba realizar interpretaciones de los momentos significativos (experiencias) y/o detalles de las maneras de interactuar de los niños y las niñas.

#### **3.7.3.** Ensayo

"El ensayo es un tipo de prosa que brevemente analiza, interpreta o evalúa un tema" (Faya & Gamboa, 2012, p.1). Es por esto, que se realizaron lecturas de documentos, libro y artículos para encaminar el análisis en la investigación, por tanto, la elaboración de ensayos fue el instrumento clave para reconstruir e interpretar la información que nos brindó la revisión documental. Con los ensayos se discutían algunos de los planteamientos que exponían los textos, se reflexionaba en torno a un tema y se asumían o descartaban posturas teóricas, métodos de investigación o categorías para el desarrollo de la investigación.

#### 3.8. Momentos de la investigación

El proceso investigativo se llevó a cabo siguiendo los pasos que propone el estudio de caso, según Luna y Rodríguez (2011) este se desarrolla en los siguientes momentos: Diseño del estudio de caso, recopilación de la información, análisis de la información, redacción del informe y diseminación. (p. 2). En efecto, el presente apartado muestra el desarrollo de cada uno de estos momentos en la presente investigación.

#### 3.8.1. Fase de diseño

Durante esta fase se realizó la construcción del proyecto de investigación, es decir, la selección de nuestro objeto de estudio, el propósito, la pregunta de investigación, las categorías de análisis, la selección de las técnicas e instrumentos de recolección de datos y



la propuesta educativa para trabajar con los niños y niñas. "El diseño es el plan de acción a seguir, donde se especifican y estandarizan la orientación y el enfoque del caso" (Luna &

Rodríguez, 2011, p. 2). Tomando en cuenta que este trabajo investigativo estuvo contextualizado en el marco del proyecto "El Abuelo Abad", fue necesario partir de la lectura de libros y artículos que recogían el legado del maestro Héctor Abad Gómez. Entre ellos estuvo: Cartas desde Asia, Manual de la Tolerancia, Fundamentos éticos de la Salud Pública, Periodista con Licencia Médica, Una vida por la vida y el Olvido que seremos, (escrito por su hijo Héctor Abad Faciolince, donde relata entre muchas otras cosas las acciones y pensamientos de su padre como sujeto y actor político en el contexto colombiano) y las cátedras de formación ciudadana<sup>8</sup>, específicamente las realizadas desde el año 2006 hasta el 2011.

Fue a partir de estas lecturas donde surgió el interés inicial por la problemática de la violencia, pero también la pregunta por las alternativas para desnaturalizar ese problema identificado. Encontrando en los escritos del maestro Héctor Abad Gómez, un gran reconocimiento a la puesta en práctica de valores como el respeto a la diferencia, la escucha, el diálogo y la solidaridad como requisitos indispensables para vivir en comunidad.

De esta manera, se hizo necesario realizar un recorrido teórico sobre diferentes tipos de educación, buscando identificar cual se podía acercar a una formación que apuntara a la sana convivencia. Fue así como se llegó al concepto de formación ciudadana; encontrando que su énfasis estaba en la formación de sujetos políticos, es decir, un ciudadano caracterizado por su juicio crítico y su capacidad transformadora de la realidad.

8 Conferencias realizadas bimensualmente por la Corporación para la Educación y la Salud pública

Conferencias realizadas bimensualmente por la Corporación para la Educación y la Salud pública Héctor Abad Gómez con ponentes expertos en temas relacionados con la salud pública y los derechos humanos.



Sin embargo, en campo se notó que era ambicioso proponer este tipo de educación como alternativa para desnaturalizar los discursos de violencia, pues se consideró que realizar juicios críticos de la realidad del entorno requiere un nivel cognitivo más avanzado del que están los niños y niñas. No obstante, se cree que este proceso debe iniciarse desde la primera infancia con una fase preliminar que los lleve a proponer y realizar acciones transformadoras en su contexto desde sus cotidianidades.

Durante este recorrido teórico encontramos que la educación cívica se preocupa por la formación en valores y normas que guían la convivencia en comunidad. Así pues, se consideró que esta clase de educación se acercaba más a las posibilidades de trabajar con la población infantil, y se asemejaba un poco a lo que Héctor Abad Gómez planteaba para combatir la violencia. Durante esta fase, la revisión documental y la escritura de los ensayos ayudaron a clarificar el camino y darle orden a la investigación.

A partir de este recorrido se llegó a la pregunta que orientó esta investigación. Cada objetivo planteado buscaba dar cuenta de los pasos necesarios para intentar dar respuesta a la pregunta de investigación. Durante esta fase, se postularon las categorías. De igual manera, se propuso abordar esta investigación desde un enfoque cualitativo, utilizando como método de investigación el estudio de caso y planteando las técnicas de recolección de información expuestas a lo largo de este capítulo.

Se diseñaron instrumentos para recoger datos, se elaboraron guías de entrevistas con preguntas orientadas a conocer el contexto y los participantes de la investigación, también se diseñó un protocolo de observación con preguntas que permitieron orientar la mirada a las situaciones que podrían ser valiosas para la investigación y los diarios de campo que tenían la siguiente estructura: tema, fecha, lugar, hora, descripción de lo sucedido, palabras claves, un campo para las observaciones, comentarios y sentires.



Para el trabajo con los niños y niñas se diseñó una unidad didáctica denominada *Educación Cívica: Construyendo escenarios de convivencia armónica*. La unidad didáctica, es entendida como "Un instrumento de trabajo de carácter unitario que permite al profesor presentar su práctica educativa de forma articulada y completa para desarrollar unos procesos de enseñanza- aprendizaje de calidad ajustados al grupo y al alumno." (Corrales, 2003, p.3). Por lo tanto, fue importante precisar los objetivos, el contenido, las actividades a desarrollar, los recursos a utilizar y la organización del tiempo y el espacio. (Ver anexo 5)

Tuvo como objetivo principal mostrarles a los niños y niñas otras formas de relacionamiento con los demás (distintas al uso de la violencia), a través del conocimiento y la práctica de valores esenciales para la vida en comunidad. Recogió tanto los principios básicos de la educación cívica como el pensamiento del maestro Héctor Abad Gómez y las particularidades del contexto y de los actores inmersos en la investigación. De igual manera se tomó en cuenta los gustos y/o afinidades de los niñas y niñas, y se tuvo presente que estos aún no sabían leer ni escribir, por tanto se optó por incluir estrategias como el cuento, el dibujo, la lectura de imágenes, la manualidad y los juegos.

La construcción de la unidad didáctica al comienzo fue un poco dificultosa, pues se intentaba buscar estrategias de enseñanza que fueran acordes a la edad de los niños y niñas, de manera que, el proceso de enseñanza aprendizaje fuera divertido y ameno tanto para ellos como para las investigadoras, pero no se hallaban actividades que fueran relevantes para el estudio.

Dentro de los contenidos de la unidad didáctica, se hizo énfasis en los valores, estos con temáticas como el respeto, la solidaridad y el diálogo tranquilo. Estos temas fueron seleccionados gracias a la lectura de los libros de Héctor Abad Gómez, ya que él reconocía estos valores como los fundamentales para lograr que la vida en comunidad fuera más pacífica y armónica.



Cada *Encuentro Ciudadano* se planificó con una duración de 90 minutos, divididos en tres momentos: actividades de apertura (conocimientos previos), actividades de desarrollo (el tema) y momento de cierre (qué aprendimos).

La construcción de la unidad didáctica posibilitó tener una planeación para orientar paso a paso las actividades a desarrollar con los participantes. Es de aclarar, que las estrategias diseñadas estuvieron sujetas a modificaciones asociadas a las necesidades y deseos que los niños y niñas nos fueron mostrando en el camino. Esta fase preliminar permitió tener claro el qué, el cómo, el cuándo, dónde y con quienes se iba a desarrollar el proceso investigativo.

#### 3.8.2. Fase de recopilación de la información

Durante esta fase se buscó obtener los datos empíricos. Luna y Rodríguez (2011) indican que "el objetivo de esta fase será la recolección de información que ayude a responder a las preguntas planteadas al inicio del caso". Para esta fase se dispusieron las técnicas y estrategias diseñadas en la fase anterior, con las cuales se lograron hallar datos que fueron dispuestos en cada una de los instrumentos diseñados.

Se realizaron descripciones detalladas de los momentos, situaciones y acciones realizadas por los niños y niñas durante los *Encuentros Ciudadanos* y otros espacios donde se aplicaron las técnicas de investigación, pues se entendía que esta fase era pertinente y relevante para intentar dar respuesta al objeto de investigación.

La experiencia en campo tuvo una duración de aproximadamente 5 meses, los cuales fueron segmentados en un periodo de observación y familiarización con el contexto y la población infantil participante y un segundo periodo, en el que se implementó la unidad didáctica.



El primer periodo de observación y familiarización se realizó durante tres semanas continuas, en las que se asistía dos veces por semana durante dos horas. La jornada académica de los niños era de 7:00 am a 11:00 am, por tal razón alguna veces las asistencias fueron las primeras dos horas de la jornada, y otras veces las dos últimas, con la intención de observar y registrar las dinámicas que se daban entre los niños y niñas. En total se hicieron 6 visitas orientadas a conocer el contexto, es decir, los distintos espacios de la institución educativa como el aula de clase, el restaurante escolar, el auditorio de la institución educativa y las zonas verdes donde estos interactuaban.

Para llevar a cabo este ejercicio, se utilizó la observación no participante y por ello, la ubicación de las investigadoras fue en lugares estratégicos de los espacios donde interactuaban los niños y niñas (el fondo del aula de clase, alrededor de las mesas del restaurante y en las zonas menos transitadas durante los descansos de dicha población).

Los datos hallados durante estas visitas fueron registradas en diarios de campo y fotografías. Es importante mencionar que al comenzar a escribir en los diarios de campo no se tenía claro cuáles eran las situaciones de relevancia para el desarrollo de la investigación e incluso se llegaba a concebir como datos aislados las situaciones que eran importante para orientar el proceso investigativo. En cuanto a los registros fotográficos, estos se fueron guardando por fechas y durante la fase de análisis de la información proporcionaron elementos valiosos para las reflexiones correspondientes.

Durante el periodo de observación y familiarización con el contexto se puso a disposición la entrevista semi estructurada. Se realizaron dos, una a la profesora de Preescolar y otra a la practicante en Atención Integral a la primera infancia, quien acompañaba al grupo de niños y niñas durante la jornada escolar; se realizó con el propósito de recoger información acerca de las características del contexto y algunas de las ideas en relación con la convivencia. Estas entrevistas se realizaron en un ambiente de tranquilidad, se contó con una guía de entrevista, pero las preguntas estaban diseñadas para



realizarse en cualquier orden, por lo tanto, se realizó a modo de conversatorio. Las entrevistadas se mostraron cómodas y dispuestas a responder las preguntas realizadas.

El segundo periodo de esta fase, correspondió a la ejecución de la unidad didáctica, la cual se realizó durante 4 meses. Durante los *Encuentros Ciudadanos*, se tuvo una participación directa y se llevó a cabo la observación participante. Se buscó recoger información en torno a la relación entre la educación cívica y la desnaturalización de los discursos de violencia. Además, mostrar a través de las actividades planeadas en la unidad didáctica otras alternativas diferentes al uso de la violencia para resolver situaciones cotidianas.

Antes de dar inicio a los *Encuentros Ciudadanos* se desarrolló un taller a modo de línea base, con la intención de conocer de forma directa a la población infantil, sus gustos, intereses y el contexto donde interactuaban. El taller tuvo una duración de dos horas y se llevó a cabo con 30 niños y niñas (este fue el número inicial de participantes con el que pretendíamos trabajar) del grado transición de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco.

Durante este taller el control de la disciplina fue foco de distracción en relación con el propósito que se tuvo, ya que la atención se centró en lograr el orden y la disciplina y no en escuchar lo expresado por los niños y niñas. De este encuentro se pudieron reconocer algunas estrategias que no eran acordes a la edad de los niños (actividades de larga duración), ya que no lograban mantener la atención, la escucha y la disciplina. Por tal razón, se modificaron algunas estrategias ya planteadas en la unidad didáctica buscando que en los siguientes encuentros no se presentaran las mismas fallas identificadas en este taller. A raíz de lo anterior, se optó por realizar los *Encuentros Ciudadanos* con máximo 15 niños y surgió la necesidad de pensar en actividades más dinámicas que fomentaran la escucha, el respeto por la palabra y la opinión del otro, pues se evidenció que era una de las falencias que generaba resistencia y conflicto a la hora de establecer relaciones con el otro.



Durante los *Encuentros Ciudadanos*, la observación participante fue una técnica que se aplicó de forma intencional y sistemática, es decir, se planificó, se plantearon objetivos y se registraron los datos hallados en cada uno de los instrumentos mencionados a lo largo de este capítulo. Se utilizaron distintas estrategias de enseñanza, las cuales fueron clave para lograr obtener datos, entre ellas estuvo la lectura de imágenes, el dibujo, el cuento, las manualidades y el juego.

#### 3.8.3. Fase de análisis de la información

Se acudió a dos tipos de fuentes para la recolección de datos: las fuentes primarias y las fuentes secundarias. Entre las fuentes primarias utilizadas estuvieron los niños y niñas que participaron en la investigación y las docentes a cargo del grupo. Entre las fuentes secundarias estuvieron los artículos, tesis y el material impreso y digital relacionado con nuestras categorías de análisis.

Posterior a esto, los datos encontrados se dividieron de acuerdo a las fuentes escogidas y se procedió a disponerlos en una matriz de análisis, que permitió consolidarlos, con el ánimo de ordenarlos e identificar y categorizar la información que se hallaba, de acuerdo a cada uno de los objetivos propuestos. La matriz de análisis estuvo conformada de la siguiente manera:

OBJETIVO ESP.	DATOS	TENDENCIAS	CATEGORÍAS EMPIRICAS EMERGENTES	CATEGORÍAS TEÓRICAS EMERGENTES	CATEGORÍA CENTRAL	OBSERVACIONES

Ilustración 4: matriz de análisis



Para esta fase se hizo uso de la triangulación, es decir, la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación, en el estudio de un fenómeno singular (Denzin, 1970) desde cuatro aspectos principales:

**Desde las investigadoras:** Se tuvieron en cuenta los puntos de vista de las investigadoras para la selección de datos, técnicas, instrumentos y análisis de la información hallada. Por ende, el resultado de la investigación fue consensuado y aceptado por ambas partes.

**Desde las fuentes:** se realizó la triangulación de la información entre los participantes, es decir, entre niños, niñas y profesoras.

**Desde las técnicas:** Se tomaron en cuenta los datos arrojados con cada una de las técnicas utilizadas, para tratar de observar similitudes y diferencias.

**Desde las teorías:** Cada categoría de análisis estuvo respaldada por uno o dos autores. De esta manera, se sistematizaron cada uno de los datos que se fueron obteniendo en cada uno de los momentos de la investigación (previamente descritos en este apartado), para luego categorizar la información y realizar el análisis correspondiente. Con la triangulación desde estos cuatro aspectos se pretendió lograr una mayor fiabilidad de cada uno de los datos hallados.

### DE ANTIQUIA

#### 3.8.4. Fase de redacción del informe y diseminación

A manera de narración se presentarán los hallazgos de esta práctica investigativa haciendo énfasis en los discursos de violencia manifestados por los niños y las niñas y la relación hallada entre la educación cívica y la desnaturalización de los discursos de



violencia, las limitaciones e implicaciones que se presentaron durante el proceso y algunas consideraciones finales. El escrito se realizó a manera de prosa.

Este trabajo será dado a conocer entre el cuerpo de profesores y compañeros de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, como muestra del trabajo investigativo realizado durante la práctica pedagógica.





#### 4. RESULTADOS Y HALLAZGOS

Teniendo en cuenta los datos consignados en los diarios de campo, las fotografías, los ensayos realizados, la sistematización y la triangulación de la información obtenida de la matriz de análisis, el ejercicio de análisis e interpretación de las posibles relaciones que tiene la educación cívica y la desnaturalización de los discursos de violencia, se empezó a construir a partir de las técnicas de análisis, desde la información que nos brindaron los niños y las niñas, la experiencia en campo y por supuesto, desde el diálogo permanente de lo anterior, con las categorías de análisis elegidas para orientar este trabajo, de las que se establecieron unas subcategorías que ayudaron a dar orden a la información hallada. Así:

Categorías principales	Subcategorías		
	Violencia física: se pretende narrar las acciones y		
	comportamientos de los niños y las niñas donde		
Niños y niñas: actores	creemos se manifiesta la violencia de manera directa,		
sociales inmersos en	como golpes, puños y patadas.		
situaciones de violencia.			
	Violencia verbal: se pretende narrar las expresiones		
	habladas de los niños y las niñas a través de los gritos y		
	las palabras ofensivas expresadas a otros compañeros.		
	Violencia no verbal: se pretende narrar las acciones y		
	comportamientos expresados desde un lenguaje no		
	verbal, como los gestos faciales o corporales		
	Discursos: Se pretende analizar esta categoría desde		
	las subcategorías anteriormente mencionadas,		



intentando develar el significado que el niño o la niña le da a una práctica de violencia realizada.

## Educación Cívica: un análisis desde la ciudadanía y la convivencia

Ciudadanía: Un ciudadano cívico desde los valores

La Educación cívica será descrita en clave de la formación de un ciudadano que cultive el valor del respeto, el diálogo y la solidaridad.

Cultivamos el respeto para florecer el jardín de la convivencia: Se describen las reflexiones aprendizajes de los niños relacionados con el valor del respeto

Diálogo: resolvemos nuestras diferencias escuchando respetuosamente al otro: Se describen las reflexiones aprendizajes de los niños relacionados con el valor del diálogo.

Solidaridad: Aprendemos del bienestar colectivo: Se describen las reflexiones aprendizajes de los niños relacionados con el valor la solidaridad.

Las anteriores subcategorías se analizan a la luz de un posible deconstrucción de los discursos de violencia.

Ilustración 5: Categorías y subcategorías de análisis

La categoría Violencia fue el eje que permitió dar respuesta al primer objetivo investigativo, mientras que las categorías de Convivencia y Ciudadanía, fueron los ejes que



permitieron dar respuesta al segundo. No obstante, se tomaron en cuenta las tres categorías de análisis de forma complementaria durante la investigación.

Por otro lado, es importante recordar que los hallazgos obtenidos durante esta investigación, de ninguna manera pretenden hacer una generalización frente al objeto de estudio abordado, simplemente, se trató de poner en discusión la pregunta por la relación entre educación cívica y la desnaturalización de la violencia en el contexto específico de la investigación.

#### 4.1. Niños y niñas: actores sociales inmersos en situaciones de violencia

En este apartado se pretende dar cuenta de algunas situaciones en las que los niños y las niñas utilizan la violencia como herramienta protagónica durante situaciones de tensión, con el fin de dejar señalado el problema de la violencia como un comportamiento que se tiende a naturalizar durante la interacción entre pares (en el contexto de esta investigación).

La violencia es una realidad presente en el contexto de los niños y niñas. Aparece con fuerza en situaciones de conflicto asociadas al desacuerdo con las formas de expresión y acción de los demás, siendo evidenciadas en la cotidianidad, durante la interacción social.

Los espacios de convivencia son el escenario de la vida real, es decir, de la vida cotidiana, entendida como "la realidad fundamental y eminente del hombre" (Schütz, 1973 citado en Hernández y Galindo, 2007) donde los niños y niñas realizan acciones como: correr, jugar, mover su cuerpo, establecer contacto con los demás, y también hablar, cantar, gritar, reír, discutir, llorar. Es decir, donde expresan comportamientos frente a alguna situación experimentada, tanto propia como ajena.

En este caso, el escenario de la vida cotidiana entendida como un "referente social implacable donde se aprende a ser ciudadano y a convivir con los demás ya sea de manera pacífica o violenta" (Valencia, 2016, p. 37), desde la mirada de las investigadoras fueron algunos escenarios propios de la escuela, como el aula de clase, el restaurante escolar, las



zonas verdes, donde se lograron observar dinámicas de interacción entre pares, y por supuesto, durante los *Encuentros Ciudadanos*.



Fotografía 7: Escenarios de convivencia.

Tomada por: Milena Ramírez

Este ámbito social en el que interactuaron los niños y niñas fue donde experimentaron constantemente su proceso de socialización. Es por esto, que desde el paradigma interpretativo, que son los lentes en esta investigación, se intentó estar atentas al contexto social. De este, se encontró que a través de los comportamientos de los niños y las niñas, las expresiones verbales y no verbales era posible empezar a realizar las descripciones de los discursos de violencia expresados por ellos, tanto en el contexto de la escuela como en los *Encuentros Ciudadanos*.

Tomando en cuenta lo anterior, consideramos pertinente presentar las nociones que



Fotografía 8: Conversatorio sobre violencia. Tomada por: Sandra Álvarez

los niños y niñas tenían en relación al concepto de violencia: "la violencia es un veneno", "La violencia es matar a alguien", "es cuando mi mamá le pega a mi papá". Se evidencia en estas expresiones



que los niños y las niñas no sólo asocian la violencia a la agresión física sino que también la relacionan con una sustancia tóxica que puede causar daño (tomado de las conversaciones abiertas establecidas con los niños y niñas durante los momentos de apertura en los *Encuentros Ciudadanos*). Es decir, van construyendo un significado de violencia al que le atribuyen una carga negativa.

Se indagó por las acciones realizadas por ellos, cuando evidenciaban situaciones de violencia en otros contextos, como su casa. Se pudo escuchar lo siguiente: "cuando papá y mamá pelean yo les pido que paren la pelea, les digo que los quiere mucho pero que por favor no peleen porque eso es malo". Ante este aporte se preguntó ¿Por qué es malo? "porque se gritan y se pegan". En esta ocasión, el niño expresa una alternativa pacífica frente a la situación que observa.

Los niños y niñas son actores sociales que experimentan situaciones de conflicto, que al no ser tratados mediante alternativas como: el diálogo, el respeto por la opinión e ideas de los demás, la aceptación del otro como un interlocutor valioso, la escucha activa y la tolerancia, dan lugar a prácticas de violencia. En ese orden de ideas, "la violencia debe analizarse en un contexto, y el contexto elegido es el "conflicto" (Galtung, 2004, p. 21). Es por esto, que las situaciones de desacuerdo fueron foco de interés durante la investigación, puesto que daba lugar a la descripción de los discursos de violencia, como un primer paso para acercarnos al objeto de investigación.

Entre las motivaciones que causaron desacuerdos (malestares, tensiones, agresiones físicas o verbales) y dieron lugar al uso de la violencia, encontramos que el juego fue una de las principales formas de interacción donde se genera situaciones de tensión, principalmente por el desacuerdo a la hora de establecer reglas para el desarrollo del mismo y también por el constante deseo de liderar dicha actividad. No obstante, es importante resaltar que "la violencia es un comportamiento y puede ser observado; el conflicto es más



abstracto" (Galtung, 2004, p. 21). Lo anterior, para indicar que no siempre el conflicto genera violencia y no siempre es fácil de observar.

La violencia física fue reconocida por las investigadoras en la siguiente situación:

Durante el descanso se generó un pequeño desacuerdo entre dos niños que estaban jugando. Uno de ellos golpeó a otro con una patada en el pecho, cuando se le preguntó el motivo de su acción, relató que había agredido a su compañero con el ánimo de defender a otro que había sido estrujado. (Tomado del diario de campo).

Aquí, la violencia entendida como "cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño" (Esplugues, 2007. p. 9) se manifestó a través de una acción física (patada), en la que un niño buscó realizar daño a otro.

Entre las expresiones más utilizadas por los niños y las niñas para justificar el uso de agresiones físicas para resolver situaciones de tensión, se destaca la siguiente: "Él me pegó primero", lo que nos remitió a lo siguiente: "tratar de acabar la violencia con "otra violencia" es como pretender curar una enfermedad con otra enfermedad. Eso es lo que hemos venido haciendo - sin éxito, por supuesto - durante los casi doscientos años de historia colombiana" (Abad, 1986, p.52). Es decir, a pensar en otras alternativas para atender las situaciones de conflicto pues el uso de la violencia ha dado muestras de ser poco efectiva.

En otra ocasión, una niña le da una bofetada a una de sus compañeras porque no está de acuerdo con una opinión. Este acto, comprendido como "una transacción entre dos: un emisor y un receptor, o un perpetrador y una víctima" (Galtung, 2004, p.7), fue entendido como un efecto visible de la violencia directa que experimentaron estas niñas durante esta situación.



Las voces de los niños y las niñas se pudieron escuchar y de una u otra forma expresaron su malestar, sin embargo, los comportamientos expresados estuvieron ligados a la violencia directa, esta vez de orden verbal o psicológica. Entre las expresiones más utilizadas por los niños se destacaron las siguientes: "te odio", "boba", "no quiero jugar con usted por fastidiosa", "a usted que le importa metido". En estos casos, se considera que los niños y las niñas pretenden expresar sus malestares utilizando palabras ofensivas que se podrían entender como indicios de violencia verbal.

Las expresiones de violencia verbal también se pudieron evidenciar a través de los gritos:

Durante la proyección de una película, ante el ruido que hacían otros niños y niñas (al mover las sillas, cambiarse de puesto o comentar la película entre grupos de niños), un niño se levanta y grita: *SILENCIO* con mucho enojo. (Tomado del diario de campo).

Este tipo de acción, va en contravía con el modelo de ciudadano que quiere lograr la educación cívica, desde la formación en valores, puesto que el niño no hace uso del diálogo para solicitar un poco de silencio; por el contrario, usa una expresión verbal violenta para hacer su solicitud.

Los discursos de violencia, entendiendo discursos como "cualquier tipo de acto u objeto que involucre una relación de significación" (Buenfil, 1993, p. 4), fueron expresados por los niños y las niñas de distintas formas, como: agresiones verbales, no verbales, gestos faciales y corporales en los que manifestaron de manera negativa sus malestares o inconformidades durante la interacción con sus pares.

Entre las situaciones que se presentaron y en las que se expresó inconformidad en el orden de lo no verbal, es importante mencionar las siguientes:



A la hora del descanso, en medio de un juego, un niño simula estarle disparando a otro con una arma de juguete, a raíz de un desacuerdo en el juego, lo que da lugar a la realización de gestos faciales, entre ellos: sacar la lengua o fruncir el ceño en señal de malestar.



Fotografía 9: Juego el rompecabezas. Tomada por: Sandra Álvarez

Durante el juego de rompecabezas, propuesto por las investigadoras para realizarse de forma grupal, los niños y niñas acumulaban fichas en sus manos y no permitían que otros niños (miembros del equipo), que habían hallado el espacio donde se podían ubicar dichas fichas las acomodaran, pese a que ellos no logran ver donde se puede ubicar. Los niños que tenían las fichas en sus manos se resisten a entregarlas, apretándolas fuertemente y forcejean con los otros niños, se miraban feo, se gritaban y se cruzaban de brazos.

Estas formas de interacción descritas a lo largo de este apartado, sirvieron para describir los discursos de violencia, plasmados en algunos comportamientos verbales y no verbales más recurrentes durante la interacción que establecían los niños y las niñas con sus pares. Durante esta fase se tuvo especial interés por la cotidianidad, entendida como un espacio cargado de vivencias, donde las propias y las ajenas ayudan a construir significados referentes a la vida en comunidad.



#### 4.2. Educación cívica: un análisis desde la ciudadanía y la convivencia

Ejercicio investigativo pensó en una alternativa educativa que pudiera hacer extraña las formas de relacionamiento que se hacen comunes para los niños y niñas a la hora de enfrentar una situación de tensión y desacuerdo. En ese sentido, este apartado pretende dar cuenta del segundo objetivo de investigación, poniendo en consideración la educación cívica como alternativa para desnaturalizar los discursos de violencia en los niños y niñas.

Desde la mirada de las investigadoras y los autores abordados en las categorías de análisis, este tipo de educación está asociada a la formación de un sujeto capaz de vivir en comunidad, conocedor de sus deberes y derechos y participativo del espacio político.

Así pues, la educación cívica se tomó como el mecanismo para conseguir un ciudadano comprometido en la construcción de espacios de convivencia armónica. Los temas abordados actualmente en este tipo de educación están asociados con la instrucción en valores, el conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, el conocimiento de las instituciones y de la organización de la sociedad y finalmente, el fortalecimiento de la identidad nacional (Quiroz & Jaramillo 2013). No obstante, se consideró importante el acercamiento a la formación de un sujeto cívico partiendo de la enseñanza en valores básicos para la convivencia como el respeto, el diálogo y la solidaridad, de manera que reconocieran es estos, la mejor alternativa para atender situaciones de desacuerdo.

Tratamos entonces, de mostrar a continuación las reflexiones que surgen de los hallazgos encontrados en cada categoría.



#### 4.2.1. Ciudadanía: un ciudadano cívico desde los valores

En primer lugar, notamos que para intentar desnaturalizar los discursos de violencia en los niños y niñas, era necesario partir de la formación de un ciudadano en valores, pues como lo afirma Cortina (1997) "es un ingrediente indispensable para la vida humana, inseparable de nuestro ser persona" (p.183). Es entonces desde la categoría de ciudadanía evocada por Adela Cortina desde donde se reflexionan los hallazgos que dan cuenta de los aprendizajes y reflexiones realizadas por los niños y niñas que muestran indicios de un acercamiento a desnaturalizar discursos de violencia.

#### 4.2.1.2. Cultivamos el respeto para florecer el jardín de la convivencia

Se trabajó el valor del respeto que sin duda alguna, fue uno de los retos principales durante el ejercicio investigativo, puesto que está estrechamente ligado con la desnaturalización de los discursos de violencia.

En las actividades propuestas se buscó que los niños y niñas conocieran este valor como el eje central para vivir en comunidad, para ello, se identificaron inicialmente los saberes previos, y se encontró que para ellos: "el respeto es no pegarle a los amiguitos", "es dejarlo jugar con los juguetes", " el respeto es no gritarle a los amigos cuando estamos "bravo". Se puede inferir entonces, que los niños relacionaban el valor del respeto con acciones dirigidas a la no agresión al otro, distinguían el respeto como parte de la convivencia, pues nunca se remitieron a dar concepciones abstractas de la palabra respeto.

Para profundizar un poco sobre este valor se optó por trabajarlo a modo de analogía con el cultivo de las flores, en el que se les explicó a los niños y niñas el cuidado de un jardín (podarlo, regarlo con agua etc.) para lograr que floreciera sano y bonito; al mismo tiempo se explicó que el valor del respeto, como todos los valores deben ser cultivados y cuidado como una flor para lograr un mundo mejor.





Los niños y las niñas escucharon con atención y de forma simbólica pegaron una flor en el "mural del respeto" y propusieron acciones para empezar a cultivar un mundo mejor. "Yo voy a hacer florecer mi jardín respetando a los demás", "yo puedo hacerlo escuchando lo que dicen", "yo no voy a seguir gritando para que a mis amigos nos les duelan los oídos".

Fotografía 10: Cultivamos el respeto Tomada por: Milena Ramírez

Algunos de los compromisos que mencionaron los niños y niñas dieron cuenta de lo que significa Cortina (1997) como respeto activo "el respeto activo no es solo soportar estoicamente que otros piensen de forma distinta, tengan ideas de vida feliz diferentes a los míos, sino en el interés positivo por comprender sus proyectos, por ayudarles a llevarlos adelante" (p.203). Este interés positivo se evidenció en los niños y niñas cuando expresaron: "yo voy a florecer el respeto ayudando a los demás para que sean felices ","queriendo al otro aunque no quiera jugar conmigo" (Expresiones de los niños registrados en los diarios de campo). Se puede reconocer entonces, que los niños manifiestan un interés positivo cuando dicen buscar la felicidad del otro, y aceptan querer a su compañero aunque tengan situaciones en que no se comprendan.

Se intentó que los niños y niñas reflexionaran en torno a la importancia del respeto; y para ello se relató la historia de un cerdito que era discriminado e irrespetado por su familia y sus amigos debido a su apariencia y sus costumbres.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Este cuento fue narrado por las investigadoras durante el primer *Encuentro Ciudadano* y se puede encontrar en la unidad didáctica anexada en el presente trabajo.



Al finalizar la historia, se realizó un conversatorio orientado por la siguiente pregunta: ¿cómo te sentirías tú si te trataran igual al cerdito por ser diferente? A esta pregunta una de las niñas respondió: "Me sentiría muy triste, eso está mal que nos digan cosas feas. Por ejemplo, yo no le digo groserías a ella (señalando a su compañera de tez morena) porque es más negrita que yo, eso es malo", en el mismo sentido otra de las niñas dijo, "pues yo me sentiría muy mal porque yo tengo derecho a que me respeten y a respetar a mi mamá, a mi profe y a mis amigos", "es que no importa si somos feos o lindos, lo importante es lo que está por dentro".

En estas afirmaciones se pueden notar dos cosas interesantes: la primera es el reconocimiento del otro como igual, es decir, en los niños y niñas no existe una discriminación al otro por sus cualidades físicas diferentes, aunque las reconocen, no las consideran negativas para la convivencia; en segundo lugar, reconocen el valor del ser humano en su esencia y no en su aspecto físico.

Expresaron también desde la experiencia ya vivida el sentimiento que les causa los tratos irrespetuosos: "yo un día me sentí triste como el cerdito verde porque Diego me dijo que no quería jugar conmigo porque yo estaba cochino y parecía sin bañarme", "yo me pongo muy aburrido cuando me tratan mal, y cuando me grita o me pega mi mamá".

Lo anterior da cuenta de que los niños intentaron hacer reflexiones sobre las implicaciones a nivel emocional que les causa los tratos irrespetuosos, lo que podría considerarse un buen inicio para desnaturalizar discursos de violencia, pues los niños piensan en el daño que les causan estas manifestaciones y al mismo tiempo se ponen en el lugar del otro.





Fotografía 11: Taller sobre el respeto. Tomada por: Milena Ramírez

Finalmente, de forma lingüística se evidencian los aprendizajes de los niños y niñas sobre el respeto "yo aprendí que uno no puede tratar feo a los amiguitos porque ellos se pueden sentir muy mal". "yo merezco que me traten bien porque así se tratan a todas las personas, y los animalitos también se tienen que tratar con respeto", "yo aprendí que si yo amo a las personas entonces voy a florecer el respeto", "yo sé que cuando mi mamá no me grita porque hago bien mis tareas me voy a poner muy feliz y la voy a amar mucho porque quiere decir que me respeta" "si respeto entonces voy a vivir feliz con los otros niños" (expresiones de los niños consignados en los diarios de campo).

Como se mostró anteriormente, los *Encuentros Ciudadanos* en los cuales se abordó el valor del respeto, permitieron evidenciar algunas reflexiones en torno a la importancia de este valor, las cuales se consideran un punto de partida para desnaturalizar los discursos de violencia, pues les permitió a los niños y las niñas reconocer que los malos tratos causan daño a los otros. De igual manera con estos *Encuentros Ciudadanos* se evidenció que los niños logran comprender el significado del respeto y la importancia de este para vivir en armonía.



#### 4.2.1.3. Diálogo: resolvemos nuestras diferencias escuchando respetuosamente al otro.

Se presentó a los niños y niñas el valor del diálogo como alternativa para desnaturalizar el discurso de violencia verbal que se identificó inicialmente. Según Cortina (1997) no son las imposiciones y la violencia los medios racionales para defender lo verdadero y lo justo. Lo es el diálogo emprendido con seriedad (p. 208), para esta autora la seriedad se evidencia en el hecho de escuchar con respeto las posturas del otro, de estar dispuesto a encontrar soluciones justa ante una situación problemática.

Así pues, se abordó el diálogo como el modo más acertado para comunicar y expresar una idea, un sentimiento o una opinión a otra persona. Se abordó como una alternativa para llegar a acuerdos y se trabajó desde diferentes actividades, en las que se buscaba fomentar lo que Cortina (1997) menciona como diálogo con seriedad, intentando que los niños entendieran la importancia de la escucha respetuosa y el diálogo a través del respeto.

Se encontró que los niños y niñas comprendía el diálogo como el acto de hablar: "mi profe dice que es importante el diálogo porque hablamos con los otros", "es importante el diálogo porque así los otros nos dicen cosas"," creo que el diálogo es lo que estamos haciendo en este momento, hablando". (Manifestaciones de los niños registrados en los diarios de campo). Los saberes previos ayudaron a explicarles a los niños y las niñas que el diálogo es la forma de conversar con otro sobre cualquier situación de forma respetuosa. Para evidenciar lo explicado se recurrió a la actividad "el puño", la cual consistió en organizar los niños en pareja para que uno de ellos cerrara su mano en forma de puño mientras que el otro intentaba abrirlo.





Fotografía 12: Actividad "El puño".

Tomada por: Milena Ramírez

El resultado de esta actividad fue que la mayoría intentó abrir el puño de sus compañeros utilizando la fuerza, algunos de ellos se quejaron porque sus manos habían quedado adoloridos de tanto apretar a su compañero. Posteriormente, se propuso nuevamente el ejercicio pero ahora pidiéndole al compañero mediante palabras corteses (por favor) abrir el puño. Cuando finalmente lo hicieron quedaron asombrados ante la forma tan sencilla de abordar esta situación.

Esta actividad permitió a los niños algunas reflexiones acerca de la forma más acertada para intentar abrir el puño, algunos dijeron: "¡ay! tu abriste el puño y yo no tuve que aporrearte, y tampoco me lastimé mis manos" otros afirmaron "era mejor desde el principio decirte que abrieras el puño para no lastimarnos", "mira que cuando te dije que abrieras el puño no tuve que hacer fuerza".

De esta actividad se rescata que los niños y niñas evidenciaron desde el hacer, que el diálogo permite alcanzar una meta sin tener que recurrir a acciones que pudieran lastimar al otro. Es decir, los niños infirieron que se puede llegar a un mismo fin estableciendo acuerdos, sin necesidad de recurrir a la fuerza.



Fue importante fomentar la escucha respetuosa para comprender que el diálogo requiere del reconocimiento del otro como interlocutor válido, por tal razón "el sombrero de la escucha", fue la estrategia que nos ayudó a fomentar el respeto por la palabra del otro. Consistió en que cada uno tendría la oportunidad de dar su opinión sin ser interrumpido por los demás cuando tuviera puesto el sombrero, de igual forma los otros debían escuchar atentos a las intervenciones de quien tenía el sombrero puesto. Se consiguió por un buen rato que cada uno pudiera hablar sobre lo que pensaba de forma ordenada, en varias situaciones algunos intentaron interrumpir a quien tenía el sombrero, pero la gran mayoría entraba en defensa de quien estaba dando su opinión, rescatando que debían terminar de escuchar a quien tenía la palabra y esperar el turno para dar su opinión.

Si bien algunos de los niños aceptaban escuchar con atención al compañero que tenía la palabra, otros optaron por interrumpir o simplemente distraerse de la actividad, cuando se les preguntó el por qué no escuchaban al compañero que estaba hablando uno de los niños manifestó lo siguiente "es que no quiero porque él me cae mal", al respecto otro le contestó lo siguiente: "pero si escuchas lo que dice de pronto ya no te va a caer mal". Expresiones como las anteriores, dejan evidente la resistencia de los niños para escuchar al otro por motivos de afinidad entre ellos, pero también la segunda expresión muestra un interés por intentar mejorar esa afinidad a través de la escucha y de la aceptación del otro como interlocutor válido.

Quien dialoga en serio está preocupado por encontrar una solución justa, y por tanto, por entenderse con su interlocutor. "Entenderse" no significa lograr un acuerdo total pero si descubrir todo lo que ya tenemos en común y nos permite ir precisando desde ahí en qué no concordamos y porqué" (Cortina, 1997. p. 209)

Es así como se puede interpretar que los niños comienzan a ver en el diálogo una posibilidad de mejorar sus relaciones interpersonales y de lograr encontrar puntos de acercamiento y distanciamiento.



Los aprendizajes que manifestaron sobre el diálogo fueron: "es importante escuchar lo que nos digan nuestros papás, nuestra profesora y los amiguitos, porque a veces nos equivocamos y nos gritamos sin que terminen de hablar", "yo aprendí que le puedo decir a mi mamá lo que no me gusta sin tener que gritar y sin ponerme enojada". De ahí que se pueda decir que los niños reconocen el diálogo como un asunto de respeto y escucha al otro.

Otro de los aprendizajes se evidenciaron en los trazos realizados por ellos, donde expresaron lo siguiente "yo me dibujé con una orejas muy grandes porque te prometo profe que de ahora en adelante voy a escuchar con atención y sin gritar a mis amiguitos", "profe, yo creo que es importante el diálogo para no hacerle daño a los compañeritos, porque si nos empujamos y nos peleamos será muy malo, es más lindo si hablamos con amor"



Fotografía 13: Dibujos sobre la escucha.

Tomada por: Milena Ramírez



Frente al aspecto del diálogo fue un gran reto para las investigadoras intentar lograr que los niños y niñas comprendieran que es más fácil encontrar la solución de una situación a través de la escucha y el diálogo con el otro, sin embargo se pudieron notar algunos indicios que pueden ser un punto de partida para desnaturalizar discursos de violencia, como por ejemplo, las reflexiones que realizaron en las actividades descritas anteriormente; no obstante, también se evidenció que aún existe resistencia a la hora de ponerlo en práctica, pues les cuesta trabajo aceptar al otro como interlocutor válido, ya que al encontrar en el otro una posición diferente a la suya, optan por no tomarlo en cuenta.

#### 4.2.1.4. Solidaridad: Aprendemos del bienestar colectivo.

Ligado a lo anterior, se decidió presentar el valor de la solidaridad con la intención de fortalecer el sentimiento de unidad para la vida en comunidad, pues se consideró relevante que los niños conocieran la importancia de este para la propia subsistencia y la de todo el grupo.

Se conoció inicialmente que para los niños, la solidaridad se asociaba con ayudar a las personas necesitadas "yo dibujé una viejita que casi no podía caminar y un niño que le ayudó a pasar la calle rápido para que no la fuera a atropellar un carro", "yo dibujé un papá que le ayuda a un hijo a bajar una manzana de un árbol porque el niño no alcanzaba", "Yo dibuje un niño que se metió al agua sin saber nadar y como se estaba ahogando otro lo ayudó".

Las anteriores manifestaciones dejan evidente que los niños y las niñas reconocen la solidaridad como una acción para brindarle bienestar a alguien que lo necesita. Se considera importante trabajarlo porque al reconocer que el otro puede ser vulnerable y que en mis manos esta aportar a su bienestar se gesta un sentimiento de unión y de fraternidad entre el grupo.





Fotografía 14: Dibujos ¿Qué es la solidaridad?

Tomada por: Sandra Álvarez

Los niños se acercaron al tema de la solidaridad mediante la narración de una situación de catástrofe, en la que se contó que un niño y su familia habían perdido su casa y todo lo que tenían. Frente a esta situación, se les propuso que dibujaran la manera cómo podrían ayudar y ser solidarios en el caso.

Los dibujos representaban su solidaridad a través de las siguientes expresiones: "yo dibujé muchas frutas y comida para que Juanchito (el protagonista del cuento) no se vaya a morir de hambre", "yo dibujé muchos carros para que Juanchito se monte rápido en un carro y se vaya para otro país a vivir en una casa nueva" otro de los niños dijo "yo dibujé muchas personas que están juntas ayudando a construir una casa muy fuerte, con mucho cemento para que no se vaya a caer". Otros intentaban hacer reflexiones sobre tal situación "los niños debemos ser buenos y ayudarnos entre todos", "podemos ser felices cuando nos ayudamos entre todos"





Desnaturalizar discursos de violencia implica también reconocerse con el otro y sentirse responsable por el bienestar colectivo, por tal razón se considera que cuando los niños manifiestan el interés en ayudar al otro para alcanzar la felicidad colectiva,

Fotografía 15: niños y niñas dibujando el valor de la solidaridad.

se logran desinstalar.

Tomada por: Milena Ramírez

Al analizar los hallazgos anteriormente descritos se puede considerar que la educación cívica a través de los contenidos de enseñanza en valores, realiza una contribución a la desnaturalización de los discursos de violencia en los niños y niñas participantes, pues como lo menciona Cortina (1997) los valores son propiamente humanos y son los que nos permite acondicionar el mundo para que podamos vivir en él plenamente como personas (p. 219). Los valores permiten que hagamos un mundo más habitable, más humano, por ello cada vez se hace más urgente formar un ciudadano cívico, que reconozca en el respeto, el diálogo y la solidaridad la mejor estrategia para construir un mundo más tolerante, más feliz y mucho mejor.

#### 4.3. Convivencia: construimos espacios armónicos

En segundo lugar, la desnaturalización de los discursos de violencia, no solo se pudo encontrar en los aprendizajes que expresaron los niños y niñas durante los *Encuentros Ciudadanos*, sino que se pudieron hacer visibles desde algunas acciones que se observaron en escenarios diferentes a los propuestos en la investigación, es decir, a escenarios de su cotidianidad escolar.



Se describen a continuación algunas manifestaciones que dieron cuanta de acciones realizadas por los niños y niñas que fomentaban la convivencia pacífica:

Se presenta una situación donde dos niñas se pelean por tener una muñeca, una la jala fuertemente por la cabeza, mientras que la otra lo hace por los pies; entra una tercera niña que observaba la situación, se acercó y les expresó: "por qué no le dices a Marcela que te la preste un momentico y después ella juega otro momentico". A este comentario las dos niñas se detienen por un momento y logran establecer un acuerdo, finalmente entre ambas deciden jugar juntas con la muñeca.

Así pues, la convivencia exige (...) la utilización de la comunicación, desde el respeto y el reconocimiento de la dignidad, para construir tejido social (Medina, 2011, p. 12). Es decir, la situación expuesta anteriormente dio cuenta de la utilización del diálogo para lograr unirse con un fin (el juego), dejando de lado los intereses individuales para hacerlos colectivos, aspecto clave para la convivencia.

Se encontró también que dos niños que se caracterizaron por establecer relaciones agresivas entre sí mejoraron su relación. En algunas conversaciones con ellos nos manifestaron que: "yo antes odiaba a Simón porque me parecía muy fastidioso, pero ahora ya juego con él" cuando se le preguntó por qué lo hacía ahora, respondió lo siguiente: "porque la otra vez en un taller él me trató bien, y además porque cuando hicimos una tarea juntos me di cuenta que no es tan fastidioso". Se observó que hacían intentos por establecer relaciones con respeto a través de conversaciones sin agresiones verbales como se notó en un principio, además, lograron establecer acuerdos cuando estaban en desacuerdo con pensamientos del otro.

Así pues, cuando los niños y niñas toman en cuenta al otro, utilizan el diálogo y establecen acuerdos en situaciones de tensión con sus compañeros, se considera un buen inicio para construir espacios de convivencia armónica, pues convivir "es la cualidad que



posee el conjunto de relaciones cotidianas entre los miembros de una sociedad cuando se han armonizado los intereses individuales con los colectivos, y por tanto, cuando los conflictos se desenvuelven de manera constructiva" (Medina, 2011, p. 11).

Es así como se concluye que la educación cívica como mecanismo para desnaturalizar los discursos de violencia, tomando como base contenidos como el respeto, la solidaridad, la escucha activa y el diálogo logra que los niños y las niñas reconozcan formas de convivencias más sanas y respetuosas, aunque se reconoce que es necesario que sea de formas constante y continua, de manera que la puesta en práctica de estos se convierta en algo cotidiano y común.

# UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA



#### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A lo largo del proceso investigativo fuimos reconociendo algunas dinámicas propias de la interacción que establecían los niños y las niñas entre sí, por la cercanía que establecimos con ellos y con el contexto rural donde está ubicada la escuela Alfonso Upegui Orozco. Además, como este ejercicio investigativo estuvo enmarcado en el Proyecto El Abuelo Abad, fue posible pensar en procesos de formación ciudadana con niños desde las primeras edades, apostando por la construcción de escenarios de paz.

Desde las ideas y pensamientos del maestro Héctor Abad Gómez se reconoció que el problema de la violencia ha estado presente en los escenarios de convivencia en nuestro país desde tiempo atrás, y que ha sido tratado a través de prácticas violentas. Así pues, los niños y niñas crecen en ambientes de violencia haciendo de los gritos, las palabras ofensivas y los golpes, la herramienta protagónica para resolver situaciones de tensión y desacuerdo.

Por esto, surgió la necesidad de reflexionar frente a las alternativas que desde la educación se puedan aportar para la construcción de significados que lleven a pensar en nuevos caminos para tratar este problema.

Desde la mirada interpretativa se trató de establecer relaciones entre la educación cívica y la desnaturalización de los discursos de violencia, a partir de la formación en valores como vía para orientar la vida en comunidad. En este intento se encontró que:

Si bien se logró que los niños y niñas conocieran y pusieran en consideración valores como el respeto, el diálogo, la escucha y la solidaridad como formas pacíficas para atender situaciones de desacuerdo y tensión, siguen siendo las prácticas de violencia la herramienta más útil para atender a estas situaciones. Se puede pensar entonces que el aprendizaje formal de los valores en los participantes de esta investigación no tiene relación directa con la utilización de estos en los escenarios de convivencia, no obstante se



considera positivo que los niños y las niñas intentan calmarse y buscar otro camino que puede llevar a mejorar un poco la situación.

Por tanto, se puede decir que existe una relación entre la educación cívica y la desnaturalización de los discursos de violencia cuando los niños y niñas participantes de esta investigación conocen y reconocen la importancia de estos para vivir en comunidad y cuando reflexionan y dicen que el respeto la solidaridad y el diálogo puede llevarlos a ser felices; sin embargo esta relación se diluye cuando estas reflexiones no logran trascender a los espacios de interacción, es decir, cuando no ponen en práctica el respeto, el dialogo y la solidaridad para afrontar situaciones de conflicto.

En pocas palabras, los aprendizajes se quedan en discursos lingüísticos sin tener trascendencia en la acción. Aun así se sigue pensando que la educación cívica a través de la enseñanza en valores puede ser una buena alternativa para desnaturalizar discursos de violencia, por tanto, se recomienda trabajar de forma constantes y continua el fomento de los valores en asociación con otros actores sociales como: padres de familia y la población educativa en general, pues no basta con presentar alternativas pacíficas a los niños, sino que es indispensable que se establezca un diálogo permanente con los diferentes agentes educativos que intervienen de forma intencional y no intencional en la educación de los niños y niñas, de manera que se adopten los valores como un hábito de vida y que se cultiven en los diferentes espacios en los que se desenvuelven.

Frente al trabajo con los niños de edades tempranas, se recomienda que sea un trabajo lúdico, en el que se acondicionen los espacios para cada una de las actividades con una utilería apropiada como disfraces, juguetes y demás implementos didácticos que sea atractivo para ellos. Cuando se utilice el juego como estrategia mediadora para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, se recomienda que sea dirigido y orientado de modo que logre llevar un aprendizaje preciso por medio de la diversión.



Y finalmente se recomienda seguir apostando por una cultura de paz a través del fomento de los valores desde las primeras edades, pues como se evidenció en este trabajo, los niños y las niñas desde sus primeros años de vida están inmersos en espacios violentos que les enseña a utilizar los golpes, los gritos y las palabras ofensivas para relacionarse con los otros.



### UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA

1 8 0 3



#### 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. Á., & Maroto, J. L. S. F. (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. Gazeta de Antropología, 28(1).
- Álvarez, E. (2010). El Juego como Actividad de Enseñanza-Aprendizaje. *Estudios Pedagógicos*, 68, 14.
- Barthes, R. (1990). Retórica de la imagen. O óbvio e o obtuso, 2, 27-43.
- Bonetto, M. J. (2016). El uso de la Fotografía en la investigación social. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social, 6(11), 71-83.
- Bonilla Castro, Elssy. Rodríguez Sehk, Penélope. Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Editorial Norma. Colombia. 1997.
- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (1995). *La investigación en ciencias sociales: más allá del dilema de los métodos*. Centro de Estudios de Desarrollo Económico.
- Buenfil, R.N. (1993). Análisis de discurso y educación. Documentos DIE, 26.
- Bustamante, B. J. P., & Díaz, R. G. (2013). Asentimiento y consentimiento informado en pediatría: aspectos bioéticos y jurídicos en el contexto colombiano. Revista Colombiana de Bioética, 8(1), 144-165.
- CAJIAO, Francisco (2012, noviembre) El Tiempo, Bogotá.
- Cerda, H. (1991). Capítulo 7: Medios, instrumentos, técnicas y métodos en la recolección de datos e información. *H. Cerda, Los elementos de la investigación*, 235-339.
- Corrales, A.R. (2009). La programación a medio plazo dentro del tercer nivel de concreción: las unidades didácticas. EmásF, Revista Digital de Educación Física. Año 1, Num. 2.
- Cortina, A. (1997). Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza editorial.
- Crotte, I. R. R. (2016). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica.



- Denzin, N. (1970). Strategies of multiple triangulation. *The research act in sociology: A theoretical introduction to sociological method*, 297, 313.
- Esplugues, J. S. (2000). La violencia y sus claves. Ariel.
- Esplugues, J. S. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto ya la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9-21.
- Faya, H., & Gamboa, Y. (2012). Guía para la escritura del ensayo.
- Fernández Rivera, C. (2010). Vinculaciones de la Educación Cívica con el aprendizaje de la Solución Colaborativa de Conflictos.
- Galeano, M. E. (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Universidad Eafit.
- Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia (Vol. 5).
- Gutiérrez, M. P., & Lozano, J. A. M. (2014). La formación de ciudadanos: conceptualización y desarrollo de la competencia social y cívica. *Educación XX1*, 18(1).
- La educación cívica. Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas. Pág. 11-23.
- Latorre, A., Rincón, D. del, Arnal, J. (2003): Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- López, J. M. T. (2007). Valores y convivencia ciudadana: una responsabilidad de formación compartida y derivada. *Bordón. Revista de pedagogía, 59 (2), 261 -312*.
- Luna, E., & Rodríguez, L. (2011). Pautas para la elaboración de Estudios de Caso. Sector Conocimiento y Aprendizaje-BID-Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento, 10. Marina, José Antonio (2005).
- Marín, L A, (2016). *Periodista con licencia médica*, Medellín Colombia, Ediciones UNAULA.



- Marinkovich, J. (1998). El análisis del discurso y la intertextualidad. Boletín de Filología, 37(2), Pág. -729. ducación
- Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Silogismos de investigación, 8(1).
- Medina, F. A. R. (2011). La convivencia desde la diversidad. Universidad Nacional de Colombia.
- Monteagudo, J. G. (2000). El paradigma interpretativo en la investigación social: Nuevas respuestas para viejos. *Cuestiones pedagógicas: Revista de Ciências de la educaciona*, 15, 227-246.
- Noriega, P. (2008). La Guía de Aprendizaje N° 4, del Proyecto Didáctico.
- Quiroz Posada, R. E., & Jaramillo, O. (2009). Formación ciudadana y educación cívica: ¿cuestión de actualidad o de resignificación? *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, (8), 101-108.
- Ramírez Díaz, F. M. (2013). Desarrollo de las inteligencias múltiples para fortalecer las habilidades y destrezas cognitivas de los niños y niñas de primer año básico del centro de educación general básica Nº4 Once de Diciembre del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, durante el período lectivo 2012-2013 (Bachelor's thesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2013.).
- Hernández Romero, Y., & Galindo Sosa, R. V. (2007). El concepto de intersubjetividad en Alfred Schütz. *Espacios públicos*, 10(20)
- Ruíz Marín, L. (2016). Periodista con Licencia Médica. Medellín: Ediciones UNAULA, 2016.
- Schütz, A., Natanson, M., & COMP, A. S. (1995). El problema de la realidad social: escritos I. Amorrortu.
- Stake, R. E. (2005). Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata, tradução do original de 1995, The art of case study research.
- Tena, R. R., & Gutiérrez, M. P. (2013). La competencia social y cívica en educación infantil-Visión del profesorado. *Educatio Siglo XXI*, 31(2), 367-388.
- Vain, P. D. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de educación*, 4(4), 37-45.



Valencia Escutia, R. (2016). Valores cívicos y éticos en la formación de las niñas y niños del nivel preescolar.

Vilà Suñé, M., Fullana Noell, J., & Pallisera, M. (2013). ¿Pueden contribuir los métodos visuales a avanzar hacia una investigación inclusiva? Un estudio sobre inclusión socio laboral con personas con Trastorno Mental Grave (TMG). © Revista de Educación Inclusiva, 2013, vol. 6, núm. 1, p. 43-58.



### UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA

1 8 0 3



#### 7. ANEXOS

#### **Anexo 1: Consentimiento informado**

#### "LA PRÁCTICA DEL ABUELO ABAD, PROYECTO DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE MEDELLÍN"

Le damos la bienvenida al proyecto de investigación "La práctica del abuelo Abad. Proyecto de formación ciudadana", en el cual pretendemos realizar una serie de actividades con sus hijos, de manera que nos permita conocer un poco acerca de lo que los niños saben frente al tema de Formación ciudadana, es decir, sobre la convivencia, las normas, los valores, los deberes, los derechos y sobre quien fue Héctor Abad Gómez, ya que es el referente principal de esta investigación.

Es muy importante que lea cuidadosamente y otorgue su aprobación en el proceso de investigación iniciado por las estudiantes de la Universidad de Antioquia **Milena Ramírez y Sandra Álvarez** en la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, quienes desde su práctica pedagógica pretenden aportar y promover a los procesos formativos de ciudadanía y de esta manera proponer espacios de formación, reflexivos y colaborativos con los niños, niñas y adolescentes participantes.

Dentro de los talleres a realizar con los niños se tomarán fotografías y se harán videos; es de resaltar que toda la información que se obtenga de las actividades será confidencial, y será analizada y utilizada sólo para fines académicos y en función del proyecto.

El hacer parte de esta investigación es voluntaria y la negativa a tomar parte del estudio no tendrá ninguna implicación, ni afectará el proceso que se lleva a cabo. Cualquier inquietud, queja o reclamo se puede poner en contacto con nuestra docente asesora Teresila Barona al correo luz.barona@udea.edu.co.



Finalmente, entiendo que la investigación consiste en analizar los significados que los niños y niñas le dan a la ciudadanía y formación ciudadana, y que para ello se **tomarán notas**, **fotografías y filmaciones con cámara de video.** 

Yo,	(Nombre	у	apellidos)
niño(a))		U190700	ombre de (nombre del mi autorización para
participar en esta in	vestigación.	AR TO BE	
Firma: Teléfono:	Sold Sold Sold Sold Sold Sold Sold Sold		
Dirección:	MEDELLIN		
T	INIVER	SIDA	
D	E ANTI	UQU	IA
	1 0 0		

#### **Anexo 2: Asentimiento**

#### **ASENTIMIENTO INFORMADO**

#### Parte I: Información

Nuestros nombres son: Milena Ramírez y Sandra Álvarez y nuestro trabajo consiste en investigar el significado que niños y niñas le dan a ciudadanía y a formación ciudadana. Queremos saber si quieres participar en este proyecto, en total vamos a trabajar en el parque biblioteca durante 6 meses.

He pedido autorización a tu maestra y ella sabe que te estoy preguntando. Si deseas aceptar tu mamá, papá o acudiente también tiene que aceptar, no tienes por qué aceptarlo, aun cuando tus padres lo hayan aceptado

#### Parte II: Formato de asentimiento

"Y ste docum 	o deseo participar en la investigación que harán en el Parque biblioteca y por eso firmenento"
te docum	nento"
	884) (2011)
So	lo si el niño o niña asiente:
	ombre del niño o niña:
	cha:
Fir	rma del niño/niña
	dice derecho niño/niña
E	ESPACIO PARA QUE EL NIÑO EXPRESE DE MANERA LIBRE Y CREATIVA
	SU ASENTIMIENTO



#### Anexo 3: Protocolo de observación

**Objetivo:** Familiarizarnos con las dinámicas que viven los niños y niñas participantes en la práctica pedagógica, para describir sus comportamientos y la relación que establecen con el entorno.

#### Momentos de observación - Espacios de observación

Actividades pedagógicas - Aula de clase

Hora de receso o descanso - otros escenarios de la escuela (cancha, pasillos)

Fin de la jornada - Dentro y fuera del aula

Tipo de observación: No participante

#### **Registros:**

Diario de campo

Fotografías

#### **Preguntas:**

- 1. ¿Cómo se relacionan los niños y niñas con los compañeros dentro y fuera del salón?
  - 2. ¿Les gusta realizar actividades en equipo?
  - 3. ¿Cuáles son las actividades que realizan en equipo?
- 4. ¿Tienen iniciativa para realizar actividades en equipo o por el contrario es una persona externa quien propone estas actividades en grupo?
  - 5. ¿A qué juegan los niños y niñas?
  - 6. ¿Cuándo están en desacuerdo con sus compañeros que actitud toman?



- 7. ¿Cuáles son las expresiones más utilizadas por los niños y niñas cuando aparece el conflicto en medio del juego y/u otros escenarios?
- 8. ¿Cuáles normas de convivencia ciudadana se hacen evidentes en los niños y niñas cuando interactúan con sus pares?
  - 9. ¿Quiénes dirigen los juegos?
- 10. ¿Qué tipo de relación establecen los niños y niñas en el aula de clase con su profesora y otros adultos?
- 11. ¿Qué tipo de relación establecen los niños y niñas en el recreo con su profesora y otros adultos?
  - 12. ¿Cómo se relacionan los adultos con los niños y las niñas?
- 13. ¿Cuál es la figura que establecen los niños de su profesora y/u otros miembros de la comunidad educativa (adultos)?
  - 14. ¿Cómo se desarrollan las actividades pedagógicas?
- 15. ¿Cuáles son las herramientas pedagógicas que utiliza la profesora con las que los niños se muestran más a gusto?
  - 16. En los descansos ¿Cuáles son los lugares donde más les gusta estar?

## UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA

1 8 0 3



#### Anexo 4: Entrevista semi estructurada a profesoras

#### **GUÍA DE ENTREVISTA**

Investigadoras: Milena Ramírez - Sandra Álvarez

Asesor: Teresila Barona Villamizar

**Objetivo:** Recoger información acerca de las características del territorio y de la población participante del proyecto el Abuelo Abad.

Tipo de entrevista: Semi estructurada

Datos del entrevistado # 1

Nombre: América Pérez Palacio

**Edad:** 48

Género: Femenino

Profesión/Ocupación: Licenciada en educación preescolar

Barrio/Vereda: La campiña

Fecha de entrevista: agosto /2016

#### **Preguntas:**

#### ¿Cuántos habitantes hay en la vereda?

**R**/ Pues la verdad no sé cuántos habitantes podrían haber en la vereda exactamente, pero sé que en todo San Cristóbal hay más o menos 34,000 habitantes.

#### ¿Qué fiestas o actividades realiza la vereda para reunir sus habitantes?

**R**/ La fiesta del campesino, las fiestas de navidad y las fiestas de la antioqueñidad. Son fiestas muy amenas porque la gente se reúne, las celebra y pasa muy bien con sus vecinos.



#### ¿Qué actividades hacen en esas fiestas?

**R**/ Venden e intercambian productos, hacen juegos de competencia, hacen natilla y sancocho comunitario para todos.

#### ¿Cuál es la mayor problemática que afronta la vereda?

**R**/ En este momento se está presentando lo de la drogadicción de los jóvenes, es la mayor problemática que tenemos en este momento en esta zona.

#### ¿Qué se está haciendo para solucionarla?

R/ Bueno, específicamente se está trabajando este problema desde el espacio educativo con proyectos enfocados en la prevención, además los chicos tienen la posibilidad de acceder a terapias psicológicas para trabajar situaciones que afectan sus emocionalidades.

#### En una palabra ¿Cómo definirían la vereda?

**R**/ Tranquila

#### ¿Se sienten seguros en su vereda?

**R**/ Si, a pesar de que se está urbanizando y están llegando cada vez más personas que uno no conoce, la vereda sigue siendo tranquila.

#### ¿Qué entienden por convivencia?

**R**/ Es vivir pacíficamente

#### ¿Qué significa ser un ciudadano?

**R**/ Es cumplir y disfrutar de unos deberes y unos derechos que esa convivencia pacífica le da para poder asumir ese derecho de ser ciudadano.

#### ¿Un niño es un ciudadano? ¿Por qué?



**R**/ Si, porque como niños tienen unos derechos para gozar y unos deberes que cumplir.

#### ¿Qué son las normas? ¿Para qué sirven?

R/ Son las pautas que rigen la convivencia para todos los ciudadanos y ciudadanas. Sirven para establecer un orden social.

#### ¿Qué son los valores? ¿Para qué sirven?

R/ Los valores son los principios que tenemos para orientar nuestro comportamiento, además son los que hacen significar más los componentes de la convivencia.

#### ¿Qué considera usted que es más importante, los valores o las normas?

**R**/ Los valores, porque hacen que las normas se puedan dar, son principios del ser humano y sin ellos sería imposible la convivencia.

#### ¿Ha realizado alguna actividad con los miembros de la comunidad? ¿Cuál?

R/ Sí, yo trabajo con la comunidad en el proyecto del cuidado del medio ambiente. La comunidad aprende a recogen los desechos orgánicos de los hogares y a utilizarlos como abono para el jardín.

#### ¿Se ve participación de la comunidad en estas actividades que usted realiza?

R/Sí, como yo lo realizo con las madres y padres de los niños y niñas y veo mucho apoyo, lo que pasa es que concientizar a estas madres jóvenes y a estos padres jóvenes del cuidado de la ecología y de saber separar las basuras es un trabajo muy arduo porque requiere tiempo en el hogar, la mitad del grupo colabora, y los grupos con los que yo he trabajado que están en décimo ya ellos están en esa práctica de la media técnica que es con el medio ambiente. Entonces si se ve colaboración y los padres se interesan muchísimo por el cuidado del medio ambiente porque estamos en un territorio muy campestre.



¿Cuándo tiene una molestia con algún vecinos, amigo, compañero de estudio y/o trabajo ¿Cómo expresa su inconformidad?

**R**/ Yo siempre acudo al diálogo, evitando los insultos y siguiendo los debidos procesos, o sea el diálogo, la confrontación, la conciliación. Si no logre dar solución de esta manera, optó por acudir a las instancias legales.

Cuando alguien está expresando una idea o pensamiento con el que usted no está de acuerdo ¿Qué hace usted?

R/ Si no estoy de acuerdo y veo que me va a afectar mis valores o mis principios pues yo me retiro con respeto, pero si veo que eso afecta mi dignidad, mi trabajo o sea que me puede afectar directamente ya entro como a asumir una actitud de acuerdos de respeto frente a esas diferencias.

Datos del entrevistado # 2

Nombre: Luz Albany Cano

**Edad:** 50

**Género:** Femenino

Profesión/Ocupación: Atención Integral

Barrio/Vereda: La Campiña

Fecha de entrevista: agosto /2016

**Preguntas:** 

¿Cuántos habitantes hay en la vereda?

No le sabría decir, no tengo idea.

¿Qué fiestas o actividades realiza la vereda para reunir sus habitantes?

R/La fiesta de Pentecostés.



#### ¿Qué actividades hacen en esas fiestas?

R/ la parroquia es el eje que mueve a la comunidad, ya que promueve actividades lúdicas y eventos culturales en busca de la integración de la población. El padre se encarga de promover las actividades y de convocar a vereda. La gente asiste y participa en los juegos. Además la idea es ampliar la parroquia con las ganancias que dejan estas actividades.

#### ¿Cuál es la mayor problemática que afronta la vereda?

**R**/ El vicio, como alrededor de la vereda han creado muchos edificios, ya se empieza ver mucho eso.

#### ¿Qué se está haciendo para solucionarla?

**R**/ Pues no mucho, cada quien está pendiente de sus hijos. En la vereda las ocho familias fundadoras se conocen y están pendiente de sus vecinos.

#### En una palabra ¿Cómo definirían la vereda?

**R**/ dos, tranquila y compañerismo.

#### ¿Se sienten seguros en su vereda?

R/Sí, todas las familias se conocen

¿Qué entiende por convivencia?

R/ Respetar al otro en todo sentido.

#### ¿Qué significa ser un ciudadano?

**R**/ Hacemos parte de la ciudad y hay que respetar las reglas. Ser ciudadano es tener derechos y deberes.



#### ¿Un niño es un ciudadano? ¿Por qué?

**R**/ Sí, porque hace parte de la ciudad.

#### ¿Qué son las normas? ¿Para qué sirven?

R/ Son unas reglas establecidas que todos debemos cumplir.

#### ¿Qué son los valores? ¿Para qué sirven?

R/ Son el escenario de cada persona, lo innato que tiene cada persona, es lo que refleja la gente, la forma como vive en comunidad.

#### ¿Qué considera usted que es más importante, los valores o las normas?

**R**/ Las dos, los valores son parte de mi ser y las normas son reglas que ya están establecidas y se deben cumplir.

#### ¿Ha realizado alguna actividad con los miembros de la comunidad? ¿Cuál?

R/ Sí, fuí presidente de la acción comunal, miembro del comité de deporte de la vereda. Realizaba actividades para promover el deporte, como las tardes de deporte, esas actividades integraban mucho a la comunidad, era muy bueno.

#### ¿Se ve participación de la comunidad en estas actividades que usted realiza?

**R**/ Claro, a la gente le gustan mucho estas actividades, casi todos participan, muy raro el que no asista a las actividades que se promueven y menos si las convoca el padre.

### ¿Cuándo tiene una molestia con algún vecinos, amigo, compañero de estudio y/o trabajo ¿Cómo expresa su inconformidad?

**R**/ Sí, todo de frente siempre, aunque eso me ha causado problemas, sobre todo cuando fui líder de la acción comunal ¿por qué? a la gente no le gusta que le digan la verdad, le gusta que les digan mentiras.



Cuando alguien está expresando una idea o pensamiento con el que usted no está de acuerdo ¿Qué hace usted?

**R**/ Lo escucho, respeto que la otra persona lo exprese, pero si no lo comparto, no lo comparto.



108



Anexo 5: Unidad didáctica

Práctica pedagógica: Escuela abierta y formación para la ciudadanía

Construyendo Escenarios de Convivencia Armónica

Estudiantes: Milena Ramírez - Sandra Álvarez

Asesora: Teresila Barona Villamizar

# UNIDAD DIDÁCTICA

Educación Cívica: Construyendo escenarios de convivencia armónica.

#### Introducción:/

Esta unidad didáctica consta de 8 sesiones en las que se trabajan valores fundamentales para la convivencia armónica en sociedad. Se relacionan con contenidos como: Derechos humanos, respeto, solidaridad y diálogo.

La unidad está pensada con el objetivo de desarrollar capacidades para que los niños y las niñas puedan convivir armónicamente a través del conocimiento y práctica de valores esenciales para la vida en comunidad entre ellos está la escucha respetuosa, la solidaridad con el otro y el diálogo tranquilo.

La unidad didáctica se llevó a cabo en la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco, ubicada en la vereda Pajarito del corregimiento de San Cristóbal. Está dirigida a niños y niñas de 5 y 6 años que cursan el grado transición y en concreto se llevará a cabo en distintos escenarios de la Escuela como el patio del colegio y el salón de eventos.

**Objetivo General:** Fomentar en los niños y las niñas la capacidad de convivir armónicamente a través de prácticas de convivencia adecuadas, tomando como referente los valores predicados por el maestro Héctor Abad Gómez, de manera que reconozcan la importancia de convivir en ambientes respetuosos.



**Modelo pedagógico:** La siguiente unidad didáctica se basa en los principios del modelo pedagógico constructivista, ya que nuestra intención es promover la actividad mental de los niños y niñas a través de la puesta en escena de situaciones y/o ejemplos que suceden en la cotidianidad para hacer lectura de estos.

El modelo pedagógico constructivista reconoce que el niño ya ha construido esquemas mentales que le ofrece la cultura, por tanto, no es una tabula rasa en la que se debe depositar información. De esta manera, se pretende que los niños y las niñas a partir de su experiencia vivida continúen en la construcción del conocimiento o que modifiquen algunos ya aprendidos, en este caso con el tema de la convivencia.

Por otra parte el modelo pedagógico constructivista está basado en el descubrimiento propio del niño o el estudiante. Así pues, las actividades están diseñadas para que desde la experiencia, los niños pongan en práctica valores fundamentales de la convivencia humana y que reconozcan que la falta de estos hace un ambiente tenso y dificultoso con el otro.

Con base en esta construcción teórica, seleccionaremos una serie de actividades que nos permitan proponer modelos de enseñanza y aprendizaje que atiendan a la formación de sujetos capaces de enriquecer y construir sus conocimientos con cada acción cotidiana.

El papel del maestro dentro esta unidad didáctica será entonces guia más que poseedor de conocimiento.

Tema general: Ideales formativos desde el pensamiento de Héctor Abad Gómez.

# PRIMERA SECUENCIA DIDÁCTICA

**Contenido:** Derechos de los niños y solidaridad.

**Duración:** Para la ejecución de las actividades propuestas en cada encuentro se utilizarán 90 minutos.

#### ENCUENTRO CIUDADANO # 1



**Objetivo:** Conocer algunos derechos fundamentales de las personas, entre ellos: el Derecho a la vida, al respeto y a la igualdad.

# Actividades de apertura: Conozco mis derechos

Técnica: Cuento

**Descripción:** Presentar a través de un cuento corto algunos derechos fundamentales como el de la vida, la igualdad y el respeto.

**Recurso:** 



# El cerdito verde

En un lugar de Colombia que nadie recuerda, hubo una vez una familia de cerdos que vivía plácidamente en una granja. Allí tenían todo lo que se podía desear. Durante el día, jugaban en el barro y después se bañaban en cualquier charca de las muchas que había en la finca para refrescarse un poco. Si tenían hambre, su dueño les ofrecía deliciosa comida o mordisqueaban apetitosos frutos rojos que había en el jardín.

Un día, la mamá cerda tuvo una nueva cría de cerditos. Todos eran gorditos y rosaditos menos uno, que nació de color verde esmeralda. Los cerditos le miraron horrorizados y no entendían cómo un animal tan extraño podía ser su hermano.

Además de verde, su comportamiento era muy diferente al de los demás. En vez de alimentarse de la leche de la madre prefería comer trozos de galleta. Tampoco le gustaba jugar en el barro como sus hermanos ¡A él le gustaba mucho



más intentar subirse a los árboles!

Con el paso del tiempo se ganó la fama de que era un cerdito raro y él lo sabía. En realidad, no le importaba lo más mínimo ser diferente. Lo que no se imaginó es que su familia y el resto de animales de la granja, odiaban sus extravagancias y no le aceptaban tal como era. Poco a poco fueron apartándose y el cerdito se sentía cada día más solo. Nadie le hacía caso ni quería jugar con él.

Harto y disgustado, una mañana decidió marcharse lejos. Ni siquiera miró hacia atrás. Con los ojillos llenos de lágrimas y lo poco que tenía, se adentró en el bosque buscando un lugar mejor donde vivir.

Al finalizar el día se encontró con una pareja de ciervos viejitos que no tenían hijos. Allí estaban ellos, masticando un poco de hierba, cuando vieron aparecer un cerdito verde ante sus ojos ¿Un cerdo verde? ¡Qué cosa más curiosa! Sin temor se acercaron a él y notaron que estaba muy triste y decaído. Con mucha dulzura, la cierva le preguntó qué hacía por allí, y el pequeño le contó que era muy infeliz porque nadie comprendía que no era malo ser distinto a los demás. Los ciervos se conmovieron y decidieron que ese cerdito sería el hijo que nunca tuvieron. Lo bañaron bien, le dieron agua y comida y dejaron que por la noche se acurrucara junto a ellos para dormir calentito.

Los tres formaron una familia pintoresca pero muy feliz y cuentan que por aquella época, algún humano que atravesó el bosque, pudo ver la hermosa estampa de una pareja de ciervos junto a un cerdito verde esmeralda correteando entre los árboles.

**FUENTE:** www.mundoprimaria.com



Actividades de desarrollo: ¿Vulneran mis derechos?

Técnica: Lectura de imágenes

**Descripción**: Presentar una serie de imágenes donde sean vulnerados los derechos humanos y cuyos protagonistas sean niños y niñas, con el fin de observar sus reacciones y expresiones.

# **Recurso:**



Tomado de: https://encrypted-

tbn 0. gstatic.com/images ? q=tbn: ANd 9GcTXXZv3FwGpQcK73eYqEiljob9nPEH jsHqL5zgCRYQMi5ony4rqw

Tomado:

http://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20121109/imag/foto\_0000001220121109193659.jpg







Actividades de Cierre: Mis diferencias - Tus diferencias

**Técnica:** Hablar al espejo

# Descripción:

Cada niño tendrá un espejo en el que se mirará por varios minutos caracterizando sus rasgos específicos, su color de piel, la forma de sus ojos, la forma de sus dientes, su nariz, etc.

Posteriormente cada niño establecerá sus diferencias con otros. El niño debe después compartir lo que le gusta de la otra persona. Discute con el niño por qué las diferencias de cada persona los hacen especiales.

# **ENCUENTRO CIUDADANO #2**

**Objetivos:** Reconocer la importancia de la ayuda mutua especialmente en situaciones difíciles.

Fortalecer el sentimiento de unidad para la vida en comunidad

Actividades de apertura: ¿Que conozco?

**Técnica:** Lluvia de ideas.

**Descripción**: Se hará una conversación con los niños y las niñas acerca de lo que saben sobre la solidaridad, tomando en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:

¿Qué es la solidaridad? - ¿Qué es ayudar a los demás? - ¿Cómo lo podemos hacer?- ¿Qué es una tragedia?

Actividades de desarrollo: "Rimo, Romi y el queso"

Técnica: Cuento

**Descripción:** A través del cuento "Rosita y el abuelo Héctor Abad se comprometen a ayudarnos" (diseñado por nosotras) trataremos el tema de la solidaridad desde las enseñanzas de maestro Héctor Abad, reflexionando la importancia de ponernos al



servicio de todos para lograr el bienestar colectivo.

#### **Recurso:**



# Rimo, Romi y el queso

Rimo y Romi eran dos ratoncitos a los que les encantaba el queso. Les gustaba tanto el queso que era capaces de cualquier cosa por conseguirlo.

Rimo y Romi vivían en un pequeño agujerito de una vieja casa. Allí vivía una ancianita a la que también le encantaba el queso. Cuando tenían hambre, salían de su agujerito y se iban a la cocina de aquella vieja casa.

- ¡Qué hambre! ¡Vayamos a comer un poco de queso de la ancianita! -decían los ratoncitos.

Así que los dos ratoncitos asomaban la cabeza por el agujerito y, si la ancianita estaba dormida, salían corriendo hacia la cocina para comer queso.

Pero un día algo ocurrió. Siempre había queso y pan en la cocina, pero aquel día no había nada. Entonces, Rimo y Romi tuvieron que volver a su agujerito muertos de hambre.

Al día siguiente, los ratoncitos volvieron a la cocina a buscar queso, pero, una vez más, no encontraron nada.

- ¡Qué raro! ¡La ancianita siempre tiene un montón de queso y, de repente, no hay nada! -pensaron.

Pasaron los días y los ratoncitos no encontraban comida en la cocina nunca.

- ¡Esto es muy raro! ¡La ancianita lleva un montón de días sin salir de casa y aquí no hay nada de comer! –pensaron los ratoncitos mientras miraban a aquella mujer desde su agujerito.

Pero por fin se dieron cuenta de lo que pasaba. Aquella ancianita era tan mayor que ya no tenía fuerzas para ir a hacer la compra y siempre estaba triste en su sillón.



- Romi, tenemos que hacer algo. Nosotros siempre nos hemos comido su queso. ¿Por qué no intentamos traerle un poco de queso a ella para que coma un poco? -dijo Rimo.

- ¡Qué gran idea! -contestó Rimo.

Ese mismo día los dos ratoncillos salieron de casa y tuvieron que andar horas y horas hasta encontrar un gran queso para llevarlo a casa de la ancianita.

Cuando por fin lo encontraron, intentaron llevarlo, pero ellos eran tan chiquititos que no tenían fuerza para transportarlo. Por suerte, encontraron una carretilla con ruedas que les sirvió para transportar ese gran queso y, por fin, lo llevaron hasta la casa.

Una vez en casa, Rimo y Romi cortaron el queso tres trocitos: uno para cada uno de ellos y otro para la ancianita. Con mucho cuidado, lo pusieron en la mesita de al lado del sillón donde ella estaba sentada.

La ancianita no podía creerlo y comió aquel queso muy feliz. Desde entonces los ratoncitos se encargan de cuidar a la ancianita y nunca, nunca, nunca más faltó el queso en aquella casa

Actividades de Cierre: ¿Cómo puedo ayudar?

Técnica: Dibujo

**Descripción:** Se propone a los niños y las niñas una situación de catástrofe, por ejemplo: Juanito que se quedó sin casa a causa de un gran aguacero que cayó en la tarde (se puede contar en una corta historia) posteriormente se propone que los niños dibujen la manera cómo podrían ayudar y ser solidarios en el caso.



# SEGUNDA SECUENCIA DIDÁCTICA

**Contenido: El Respeto** 

# Duración de la secuencia y número de sesiones previstas:

1 hora y 30 minutos cada una - 3 sesiones

Secuencia didáctica elaborada por: Milena Ramírez - Sandra Álvarez

# **ENCUENTRO CIUDADANO #3**

**Objetivo:** Establecer analogías que posibiliten la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los valores.

**Materiales:** Tijeras, 20 pliegos de papel globo (para recortar los pétalos), Colbón Papel bond Marcadores, pito, imágenes del maestro Héctor Abad.

Actividades de apertura: ¡Cultivamos respeto!

#### Paso a Paso:

Iremos mostrando fotografías del maestro Héctor Abad Gómez en sus rosales para contarles un poco de lo que significaba para él el respeto y cómo trabajó por este valor durante su vida. Con cada imagen presentada los niños deberán decirnos qué atrae más su atención. También haremos las siguientes preguntas:

¿Qué el respeto? ¿Cuándo escuela? irrespetuoso mis compañeros de SOY con padres? ¿De qué manera soy irrespetuoso mis Cuándo los adultos no te respetan ¿Cómo te sientes? ¿Qué haces?

¿Cuándo me he sentido irrespetado por mis padres, por mi profesora por mis compañeros?

#### **Recursos:**





Tomado de archivo Corporación Héctor Abad Gómez

# Actividades de desarrollo "El jardín del respeto"

**Propósito:** Se pretende realizar una analogía entre el cultivo de las flores y el cultivo del respeto, trayendo a alusión la memoria del maestro Héctor Abad Gómez; con su cultivo de rosales (como muestra de dedicación) y las acciones que realizó para promover el respeto.

Técnica: Manualidad

**Descripción:** En un pliego de papel bond, los niños y niñas deben crear un jardín con unos pétalos de flores (en papel globo) que hemos recortado previamente. Entre todos deberán pegar las flores en unos pliegos de cartulina. Para esto, se pondrán a disposición de los niños y las niñas los materiales necesarios para la elaboración del jardín. Lo anterior, para informar que el valor de respeto se debe cultivar poco a poco con mucho cuidado como se cultivan las flores y que para su cuidado se necesita respetar las diferencias de los demás, la tolerancia y el respeto por las diferencias, así como las flores necesitan agua, tierra y energía solar.

**NOTA**: Mientras los niños van creando su jardín se propone que hagan un compromiso para que su jardín del respeto florezca.

# Actividades de Cierre:

Se propone que los niños es pareja identifiquen las situaciones dónde han sido



irrespetuosos con sus compañeros y reflexionen en torno a situaciones donde han sentido irrespeto y proponer cómo deben mejorar dicha situación.

Para trabajar el respeto se propondrá la utilización de tres palabras claves para poner en práctica este valor desde la cotidianidad: **Por favor, gracias y lo siento**. Cada vez que se quiera expresar una molestia, agradecer o simplemente disculparse. Pero finalmente, los niños y niñas deberán explicar cómo cultivar el respeto en su cotidianidad.

**TAREA:** los niños deberán preguntar a sus padres cuando han sido irrespetuosos y qué han hecho para corregir esa acción.

# **ENCUENTRO CIUDADANO # 4**)

**Objetivo:** Conocer qué han aprendido los niños y las niñas durante los talleres (Encuentros ciudadanos) y qué acciones han llevado a cabo en sus cotidianidades.

**Materiales:** 2 pliegos de cartulina, colores, imágenes impresas alusivas a las estaciones de la ciudad del caos, imágenes impresas de los salvavidas de Héctor Abad, tarea impresa para pegar en los cuadernos de los niños.

# Actividades de apertura: ¿Qué recuerdo de lo aprendido?

# Propósito:

- 1. Evidenciar lo aprendido en el encuentro ciudadano anterior.
- 2. Fomentar el trabajo en equipo, la escucha y el respeto por el otro.

Mediante un afiche colectivo los niños dibujaran las acciones aprendidas del maestro Héctor Abad para cultivar el respeto. Se propondrá que inicialmente decidan que van a dibujar, cuál será su espacio dentro del papel para hacer su dibujo y cómo lo van a dibujar



Actividades de desarrollo: ¿Qué decía el maestro Héctor Abad Gómez de la Violencia?

Técnica: Juego

La Ciudad del Caos

**Descripción:** La ciudad del Caos en la actualidad está dominada por 5 características que hacen de la convivencia un desastre para sus habitantes:

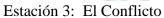
Estación 1: El Ruido



Estación 2: La Burla



UNIVERSIDAD





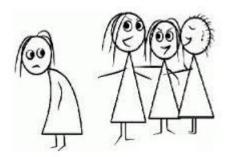
1 8 0 3

Estación 4: La violencia





Estación 5: Rechazo o irrespeto a la diferencia



Nota: Imágenes tomadas de google, pero se advierte que pueden ser modificadas de acuerdo a las edades de los niños y niñas.

Nota: Cada estación debe estar decorada con una marca propia de este antivalor.

El juego consiste en que los aventureros que viajan en barco de papel lleguen a la Ciudad del Caos y dejen los salvavidas del maestro Abad, que son: La escucha, el diálogo, la esperanza, la paz y el respeto.

La escucha





El respeto





Nota: imágenes tomadas de google (pueden ser modificadas de acuerdo a las edades de los niños y niñas)

Previamente se mostrará a través de imágenes cómo el maestro realizaba estas acciones durante su vida, para que posteriormente sean ellos quienes las pongan en práctica en la ciudad del caos. Serán ellos mismos quienes decidan qué salvavidas utilizar en cada estación.

Al proponer el salvavidas los niños dirán: "El Abuelo Héctor abad me enseñó a respetar a través de...Y propongo que esta ciudad del caos mejore con...)"

En el barco viajan 5 niños: "Los guardianes del respeto" y en cada estación hay dos niños que defienden cada estación. Para llegar a cada estación los guardianes deberán bajar de su gran barco y dejar cada uno de los salvavidas que abren las puertas de la ciudad hacia el mundo de los valores. Los habitantes de cada estación, deberán abrir las puertas de su estación cuando un guardián utilice una estrategia para contrarrestar el antivalor, por ejemplo: En la estación del ruido, la estrategia será utilizar el silencio. A partir de ese momento, los habitantes de la estación deberán aceptar el salvavidas.

Al final todas las estaciones tendrán sus puertas abiertas para que la ciudad del Caos se convierta en la ciudad del Respeto.



# Propósito:

Reconocer la importancia del otro como un interlocutor válido.

Reconocer el poder de la palabra y la fuerza de los argumentos para expresar ideas y pensamientos

# Actividades de cierre

Preguntaremos a los niños:

¿Cómo les parecieron los salvavidas del maestro Héctor Abad Gómez?

¿Creen que podríamos utilizar otros? ¿Cuáles?

Como tarea se les solicita a los niños y niñas indagar en sus hogares cuál es el

salvavidas que necesitan poner en práctica sus padres o adultos a su cuidado para incentivar el valor del respeto. Los padres deberán realizar un dibujo que exprese su intención.

**Nota:** Enviaremos una hoja a cada padre o adulto a cargo del menor con la actividad propuesta.

# **ENCUENTRO CIUDADANO #5**

Objetivo: Reconocer la diferencia como un valor único en cada persona.

Actividades de apertura (saberes previos) :

Materiales: Espejos, fotografías.

Los niños deberán mostrar el dibujo realizado por sus padres y explicar lo que ellos dijeron.

"Soy único": Mostraremos el rostro de Héctor Abad Gómez para que ellos describen sus características. Luego, retomaremos la forma como él entendía el respeto por las diferencias del otro.

#### **Recursos:**







Imágenes tomadas del archivo de la Corporación Héctor Abad Gómez

# Actividades de desarrollo

Técnica: Hablar en el espejo

**Propósito:** Reconocer que las diferencias enriquecen la convivencia humana y no obstaculizan el proceso de convivencia.

**Descripción:** En parejas, los niños dispondrán de un espejo en el cual se miran durante varios minutos e identifican los rasgos y características que lo hacen diferente a su compañero, con la ayuda de nosotras (las practicantes) reflexionaremos frente a todas esas diferencias que nos hacen únicos y diferentes a los demás pero con el mismo derecho a ser respetados. Recalcando que esas diferencias también existen en las formas de ser, pensar y en los gustos, y que ello no nos puede llevar a discriminar o a maltratar a los otros sino que es precisamente en esas situaciones donde debemos poner en práctica el respeto.

# Actividades de cierre

Nos sentaremos en círculo y recordaremos algunas de las actividades realizadas durante las últimas tres sesiones, así:

¿Qué recuerdan del cultivo de las flores?

¿Que cultivaba Héctor Abad Gómez?

¿Cómo lo hacía?

¿Cómo le van a solicitar a sus padres o cuidadores que trabajen el valor del respeto?

¿Por qué se debe respetar las diferencias de los demás?

¿Qué no les gusta del valor del respeto?



¿Es fácil o difícil ponerlo en práctica?

# TERCERA SECUENCIA DIDÁCTICA

**Objetivo:** Reconocer el diálogo y la escucha como herramientas fundamentales para atender situaciones de conflicto.

Contenido: Diálogo

**Héctor Abad:** 

"Conversando y dialogando se aprende, a veces, más que leyendo. Conversando se aprende mutuamente. Conversando con un niño, con un ignorante o con un sabio. Con todos los seres humanos a los cuales nos acerquemos, sin prejuicios y sin malignidad, aprendemos muchas cosas" (Cartas desde Asia, pág. 7)

# Duración de la secuencia y número de sesiones previstas:

1 hora y 30 minutos cada una - 3 sesiones

Secuencia didáctica elaborada por: Milena Ramírez - Sandra Álvarez

#### **ENCUENTRO CIUDADANO #6**

**Materiales:** Hojas, colores, marcadores, pinceles, bolsas de basura (para simular delantales).

# Actividades de apertura (saberes previos)

Visita del personaje Héctor Abad Gómez: ¿Qué sabemos del maestro Héctor Abad Gómez?



#### Paso a Paso:

Durante este espacio los niños y las niñas deberán contar lo que recuerdan del maestro Héctor Abad Gómez.

Presentación del personaje Héctor Abad Gómez por parte de las maestras a cargo de los encuentros ciudadanos.

Intervención del personaje antes mencionado (Aún no se define el nombre). Aquí el personaje deberá transmitir alguna de las enseñanzas del maestro Héctor Abad Gómez a través de la puesta en escena que traiga.

#### Actividades de desarrollo:

Técnica: Dibujo

**Propósito:** Que los niños y niñas expresen a través del dibujo las enseñanzas que les deja la visita del personaje Héctor Abad Gómez.

Cada niño y niña debe realizar un dibujo en el que exprese lo que más le llamó la atención del mensaje brindado por el personaje.

# Actividades de cierre:

Dejaremos una actividad para que los niños y niñas desarrollen en sus casas, con sus padres o las personas que los cuidan. (En una hoja previamente diseñada, habrá un espacio para que los papás realicen un dibujo en el que expresen qué es el diálogo).

# **ENCUENTRO CIUDADANO #7**

**Objetivo:** Identificar acciones y situaciones donde el diálogo sea la mejor opción para lograr acuerdos.

Materiales: imágenes del maestro Héctor Abad y un sombrero.

Actividades de apertura: "El puño"

Paso a Paso:



Los niños y las niñas se organizarán por parejas. Uno de los niños en cada pareja Facultad de Educación

alzará la mano y cerrará el puño. La tarea de su compañero es encontrar una manera de hacer que abra el puño. Luego de dar aproximadamente un minuto para esto, se detendrá el ejercicio, pidiendo a cada pareja que diga las "técnicas utilizadas" que utilizó para que su compañero abriera su puño.

Probablemente veremos que la mayoría trató de abrirla físicamente, cuando pudieron simplemente haberle pedido a su compañero que la abriera. En torno a ello se genera una conversación con el grupo, por medio de preguntas orientadoras como:

¿Porque utilizaron la fuerza para intentar abrirle el puño al compañero?

¿Durante los juegos siempre utilizan la rabia o los gritos para solucionar los problemas cuando no están de acuerdo?

¿Papá y mamá cómo resuelven los problemas en casa?

Cuando mamá o papá te regañan en casa y tu te enojas hablas con tu mamá para que no sigan enojados?

# Actividades de desarrollo:

**Técnica:** Me comunico cómo: Dragón o cómo el abuelo Héctor Abad Gómez

Se ubicará en un lugar visible y al alcance los niños dos imágenes: un dragón y una imagen del maestro Héctor Abad Gómez. Posterior a ello se le explica a los niños las características de cada uno de estos dos personajes: Dragón (Estilo agresivo): Este estilo es el que utiliza el dragón impone sus sentimientos, sus ideas y sus opiniones, no escucha a los otros y es agresivo. Se comunica amenazando, insultando y agrediendo. El dragón suelta fuego por la boca cuando habla.

El abuelo Héctor Abad (Estilo Asertivo): El abuelo Héctor Abad se comunicaba con las palabras, y respetaba los derechos de los demás. El pensaba que cuando escuchábamos a los demás podíamos aprender de ellos así pensaran diferente a nosotros. Este estilo de comunicación nos permite decir lo que nos molesta sin hacerle daño al otro.

Luego que los niños tengan claro ello, se les dará a cada uno varias imágenes de



Héctor Abad y de Dragón, las cuales deberán pegar en un cartel de acuerdo a cómo se Facultad de Educación comportan en determinada situación. Ejemplo:

Situación	Dragón	Abuelo Héctor Abad
Cómo se comportan tus compañeros cuando otro lo molesta	SPORT OF THE PROPERTY OF THE P	
Cuando mamá y papá te grita		
Cuando un amiguito quiere jugar algo que no quieres		
Cuando no te cae bien un compañero y dice algo que no te gusta	VFDCII	
Cuando un compañero no te presta los colores	NTIOQ	UIA
Cuando hablas con tranquilidad	1 8 0 3	

Al finalizar la actividad podemos realizar una breve reflexión en torno a qué personaje queremos ser.



# Actividades de cierre:

**Técnica:** "El sombrero de la escucha"

# Propósito:

- Escucha con atención lo que otras personas opinan o dicen.
- Esperar el turno para hablar.

# Paso a paso

Las practicantes les mostrarán a los niños y las niñas varias imágenes del maestro Héctor Abad para ello el niño que tenga puesto el sombrero de la escucha tendrá la palabra para comentar las características que tiene la imagen, los otros mientras tanto permanecerán en silencio, con ello se pretende que los niños y las niñas a esperar el turno para intervenir, aprendan a escuchar y comprendan que todos tienen diferentes formas de ver las cosas, en este caso las imágenes.

#### **Recursos:** $\subseteq$



Tomadas del archivo de la Corporación Héctor Abad Gómez

# **ENCUENTRO CIUDADANO #8**

**Objetivo:** Reconocer que la convivencia es una posibilidad para conseguir metas comunes y no un obstáculo para lograrlo.

Materiales: Tijera, cartón, imágenes, tabla, témperas, marcadores, colbón.



Actividades de apertura: "La ruleta de la convivencia"

Facultad de Educación Paso a Paso: Presentaremos a los niños "La ruleta de la convivencia" y

explicaremos que está dividida por secciones, diferenciadas por colores, y en cada una de ellas hay una imagen que deberá ser utilizada para la construcción de un cuento asociado al valor del **Diálogo**. Este cuento deberá ser construido entre todos los participantes del Encuentro Ciudadano.

Para abordar el concepto de diálogo haremos las siguientes preguntas:

¿Es bueno gritar a los demás para que te escuchen?

¿Cuando mis padres o mis abuelos o las personas que me cuidan me gritan ¿cómo te sientes?

Cuando los adultos se gritan ¿Qué piensas?

Cuando alguien te habla acerca de algo que haces mal, es mejor ¿escucharlo, gritarlo o ignorarlo?

# Actividades de desarrollo:

Técnica: Cuento

Propósito:

Presentar al diálogo como una alternativa fundamental para escuchar de manera respetuosa las posiciones de los demás. (nuevamente este es el propósito ya que este valor es eje fundamental para el cultivo de los demás)

Las maestras en formación darán inicio al cuento y posteriormente, cada uno de los niños deberá pasar al frente y hacer girar "la ruleta de la convivencia", de manera que cuando esta se detenga, los niños deberán continuar el cuento, haciendo uso de la imagen en la que se detenga la ruleta.

La ruleta estará dividida en 8 secciones y las imágenes que harán parte de esta serán:

Personas gritando





personas peleando



RSIDAD

Dos personas: una hablando y la otra escuchando





Adultos y niños conversando



Nota: Imágenes tomadas de google, pero se advierte que pueden ser modificadas de acuerdo a las edades de los niños y niñas.

# El maestro Héctor Abad Gómez



Tomada del archivo de la Corporación Héctor Abad Gómez

- Una rosa (para recordar el cultivo de los valores)



- Una ciudad (puede ser una vereda o el contexto acorde al lugar donde se esté desarrollando los talleres)



Nota: Imágenes tomadas de google, pero se advierte que pueden ser modificadas de acuerdo a las edades de los niños y niñas.

Al final las maestras finalizarán el cuento de la mejor manera posible, presentando como eje central el valor del diálogo, como elemento fundamental en cualquier relación de convivencia.

# Actividades de cierre:

Finalmente, las maestras en formación realizan una pequeña reflexión en torno a las enseñanzas de Héctor Abad Gómez para el fomento del diálogo.

#### **Recursos:**







# UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA

1 8 0 3